

**MURCIA**

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
Apartado de Correos, 54  
25 ejemplares, 2,75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas.  
PROVINCIAS: Trimestre 7,50  
EXTRANJERO: Trimestre 15  
Número suelto, 15 cts.

**PASO A PASO, HACIA EL APLASTAMIENTO DEFINITIVO DE LA SUBLEVACION**

## Villanueva de la Serena, población importantísima por su situación fronteriza, ha sido rescatada por las fuerzas leales

**El general Monge declara públicamente que la guarnición de Valencia se mantiene fiel a la República**

**CON EL PUEBLO ESTAN LOS SABIOS**

**Los más altos prestigios de la Ciencia y las Letras expresan su adhesión a la República**



Don José Ortega y Gasset.

MADRID.—Ha sido hecho público un manifiesto en que la Asociación de Escritores Antifascistas para defensa de la cultura condena en tonos enérgicos la ola de barbarie desencadenada por la reacción en España.

Contra esta explosión del fascismo declaran estar los escritores, artistas y hombres de ciencia españoles que integran la Asociación, los cuales se colocan decididamente al lado del pueblo que lucha gloriosamente y del Frente Popular, en la defensa de los valores de la inteligencia.

Firman numerosísimos escritores y artistas de Madrid, entre los que destacan los señores Barral, Quintanilla, Sender, Gómez de la Serna, Luis Lacasa, Arcas y otros.

**OTRAS ADHESIONES**

MADRID.—Por medio de la Radio y la Prensa ha sido hecha pública la siguiente adhesión:

**LOS FIRMANTES DECLARAMOS QUE ESTAMOS AL LADO DEL GOBIERNO, DE LA REPUBLICA Y DEL PUEBLO QUE LUCHA CON HEROISMO POR LA DEFENSA DE LA LIBERTAD.**

FIRMAN MENENDEZ Y PIDAL, MARANON, JUAN DE LA ENCINA, DEL RIO HORTEGA, JUAN RAMON JIMENEZ, ORTEGA Y GASSET, ANTONIO MACHADO, ISIDORO HERNANDEZ, LAFORA, FITTALUGA, MARICHALAR Y OTROS EMINENTES INTELLECTUALES ESPAÑOLES.



Don Gregorio Marañón.

nes revolucionarias que se convirtieron en derechos por las conquistas de la revolución.

Señala tres instrumentos que hay que cejar: la retórica, la credencial y la cárcel. Hay que gobernar—dice—con menos discursos, con menos funcionarios y con menos presos. A los trabajadores hay que averiguar más si comen que si delinquen. Es lamentable el número de credencialistas que como prolíficos padres de expedientes, van creciendo como los bancos de arena hasta que frecuentemente queda en ellos encallada la vida nacional.

Termina saludando vehementemente a los defensores de la nueva civilización que luchan en el campo de batalla, y con vivas a España republicana, a la libertad y al pueblo.

**La derrota del ex general Mola: Se extraña de la importancia de las fuerzas que le combaten**

MADRID.—Unos prisioneros capturados por las fuerzas enviadas desde Cataluña han dicho que el ex general Mola ha comunicado a Cabanellas que había tenido dos mil bajas en el Guadarrama y que tropieza con grandes dificultades para evacuar dichas bajas. Han agregado que el ex general Mola cree le combaten varias divisiones y pregunta de dónde las ha sacado el Gobierno. Mutuamente los ex generales Mola y Cabanellas se piden refuerzos.

**LA LUCHA EN LA CUENCA MINERA CORDOBESA**

**Los milicianos utilizan las hondas para lanzar dinamita**

CIUDAD REAL.—Algunas personas procedentes de la provincia de Córdoba llegadas a esta capital nos comunican noticias interesantes.

En la cuenca minera la rebelión fue secundada por parte de la Guardia civil, al mando de jefes trabajados por la traición previamente. Como se sabe, en aquella zona existen fuertes destacamentos de guardias. En uno de los pueblos más considerables, Villanueva de Córdoba, donde existen numerosas familias de acendrado espíritu reaccionario, 80 guardias civiles hicieron traición a la República y ampararon los desmanes de los fascistas. La noticia llegó a las minas, y un nutrido grupo de obreros se dirigió al pueblo para tomarlo. Se entabló una recia lucha en las calles, y los mineros las barrieron de fascistas, haciendo recular a los guardias, que se hicieron fuertes en el cuartel.

Los mineros usaron de un original sistema de ataque. Hicieron paquetes de dinamita, y unos pastores y gañanes de ganado se ofrecieron para tirarlos. Como se sabe, tales hombres emplean las hondas maravillosamente. Pusieron en ellas los explosivos y los dispararon contra los reductos de los fasciosos y la casa-cuartel, causando enormes daños y numerosas bajas. Los rebeldes, diezmados, huyeron, los que no pudieron ser hechos prisioneros. Los mineros, antes de empezar el ataque, intimaban a los sitiados para que dejaran salir a las mujeres que retenían con ellos. Fuertes núcleos de mineros bajan hacia el valle del Guadalquivir para unirse a las fuerzas que asedian a Córdoba.

**EN LOS MINISTERIOS DE GUERRA Y MARINA**

**Se reúnen varios Consejeros con el jefe del Gobierno**

MADRID.—El presidente del Consejo señor Giral, permaneció por la mañana en el Ministerio de la Guerra en unión del ministro de Hacienda.

Por la tarde estuvo también en dicho ministerio el diputado socialista señor Negrín.

En el ministerio de Marina se reunieron los ministros de Estado y Justicia y los señores Prieto y Casares Quiroga.

Don Indalecio Prieto fué visitado por los señores Vidarte y Cordero.

También estuvo el subsecretario de Justicia, que dió cuenta al ministro de su departamento, de varios asuntos pendientes en el mismo.

Cumplimentó al ministro de Marina, el jefe de la flota, teniente de navío don Fernando Navarro.

**EL CAPITAN CONDES**

**Ha muerto en defensa de la República**

MADRID.—A causa de las heridas que recibió en el frente del Guadarrama, luchando por la causa de la libertad, ha muerto el capitán de la Guardia civil don Fernando Condes.

Su entierro se ha verificado esta tarde y ha constituido una imponente manifestación de duelo, a la que se han sumado las masas proletarias.

**Muñoz Seca es detenido en Barcelona**

PARA CONFUNDIRSE ENTRE LOS PROLETARIOS MARCHABA EN MANGAS DE CAMISA

BARCELONA.—Ha sido detenido en la plaza de Cataluña, cuando paseaba en mangas de camisa, quizi por el calor, el ex jefe de Administración de Hacienda, afecto a la Comisaría de Seguros, don Pedro Muñoz Seca, que ha sido llevado a la Comisaría General de Orden Público.

**Dimite el embajador español en Berlin**

BERLIN.—Ha dimitido el embajador de España en esta capital señor Agramonte.

**Ha sido tomada Villanueva de la Serena**

MADRID.—Por el gabinete de Prensa del ministerio de Comunicaciones ha sido comunicado a las tres de la tarde que las tropas leales a la República han tomado sin gran resistencia en el día de hoy el pueblo de Villanueva de la Serena, que se hallaba en poder de los sediciosos.

Se hace resaltar la importancia de esta posición lograda por las fuerzas adictas, toda vez que supone el completo restablecimiento de las comunicaciones de Badajoz, cuya provincia se encuentra toda ella bajo el control del Gobierno.

**HABLA UN VIEJO LUCHADOR**

**Don Eduardo Barriobero se dirige en emocionadas frases al pueblo, a los rebeldes y al Gobierno**

MADRID.—A las ocho de la noche, ante el micrófono de Unión Radio, debidamente autorizado para ello por el ministro de la Gobernación, pronunció su anunciado discurso el veterano luchador republicano don Eduardo Barriobero.



Barriobero.

Comenzó diciendo que por su modesta voz hablaba el partido republicano democrático federal, decano de todos los partidos de España, ya que muy pronto contará con un siglo de existencia. Este partido no ha intervenido ni directa ni indirectamente en el Gobierno de la República, y si por ello no ha merecido laureles, tampoco censuras.

Recuerda que, cuando se celebró la I Internacional de Trabajadores, a mediados del pasado siglo, fué el federal el único partido político de Europa que se adhirió a ella, y el glorioso maestro Pi y Margall puso todo su entusiasmo al servicio de su causa.

—Esta es—dice—mi ejecutoria para dirigirme a los leales que generosamente derraman su sangre por la libertad, a los rebeldes y al Gobierno.

Dirigiéndose a los bravos luchadores del pueblo, les dice que el mundo entero admira sus proezas y aplaude sus sacrificios. Yo

admiro—dice—más que ningún otro episodio, vuestro valor cuando el advenimiento de la República, teniendo como tenais derecho a demoler todas las instituciones que os habían exclamado o limitasteis, para no desentonar, a arrastrar el trozo de cadena que lleva consigo siempre el presidario.

Por la libertad y el derecho se luchó en la guerra europea. Por el derecho y la libertad en su interpretación económica, que nada tiene que ver con la materialista, lucháis vosotros ahora. Que no decaiga vuestro entusiasmo, porque de él depende nuestra dignidad histórica.

Se dirige a continuación a los que luchan contra los poderes legítimamente constituidos, para preguntarle: ¿España? Arranca de vuestros oídos la venda de la vanidad. En España no hay más que pueblo. Lo demás ha muerto en vuestras manos cuando gobernasteis.

Hace historia de la influencia nefasta que sobre España tuvo la Compañía de Jesús, y dice que en España sólo hay pueblo y el pueblo jamás será de ellos.

Habla del dinero como instrumento de cambio y de trabajo, y dice que al no hacerlo circular lo utilizan los enemigos del pueblo como recurso contra los legítimos poderes, lanzándose a una siembra de desolación y muerte por los campos españoles.

No se os podrá ocultar—dice—que si triunfáis, supuesto dialéctico totalmente absurdo, ni aun teatralidad tendrá vuestra victoria. Pues para mostrar su resplandor bastaría el recuerdo de los cadáveres que habéis causado.

Se refiere a los destrozos que los rebeldes hacen en la obra monumental y artística de España, y les invita a detener su vandalismo, pues estos destrozos no han de engendrar ningún problema económico, ya que ha de ser reparado a costa suya.

Rendios—les dice—que la justicia del pueblo sabrá manifestarse como la de Don Quijote, templada en la misericordia.

Afirma que el pueblo ha de abonar en el haber de los rebeldes dos importantes partidas: la primera, que con la reparación de lo que han destruido y que será reparado a su costa, durante muchos años habrá desaparecido el pater familias. La segunda, que la subversión ha determinado que el pueblo, que contaba con muy poco en esta República burguesa y eti-

quetera, pasa a ser su eje y su brújula.

Rectificad. Que ante las grandes sorpresas de la Historia todos nos vemos obligados a rectificación. Hasta yo mismo, que me tracé una línea recta y que hice de mi vida un apostolado, a quien se ha negado representación parlamentaria, cuando tantas veces estuve solo en el Parlamento para defender las causas populares; quien quiso resumir la ley sobre congregaciones religiosas en un solo artículo: Se prohíbe ser fraile, que he perdido con lágrimas en los ojos la abolición de la pena de muerte, tengo que rectificar también en algo; yo que jamás había poseído un arma, os hablo ahora mi virginidad más codiciada.

Con la autoridad que me da mi veteranía quiero, con todo respeto, dirigir al Gobierno unas palabras. Estábamos al servicio del pueblo. Al situarse el Gobierno al servicio del pueblo, muy gustosamente nos confundimos con el Gobierno y con sus defensores, y apartamos el espíritu de la nación entera, que es inequivalente federal.

Habéis de tener entendido, que gobernar no es otra cosa que dar un cauce jurídico a las aspiracio-

**MILICIANOS AL FRENTE**

**Creaciones de los batallones Octubre y Largo Caballero**

Podrán ingresar en ellos los afiliados a todos los partidos del Frente Popular

MADRID.—Se han creado dos batallones de milicianos que llevarán los nombres de Octubre y Largo Caballero. Serán comandantes de ellos don Fernando del Rosal y don Valeriano Marco, teniendo enclavados sus cuarteles en el paseo de la Castellana, números 62 y 64.

Para incorporarse a cualquiera de los dos batallones será condición precisa estar afiliado a cualquiera de los partidos que integran el Frente Popular o a la U. G. T. Ningún otro elemento podrá ser alistado, ya que se intentan que los dos batallones sean de un gran espíritu combativo, y que en cualquier momento estén dispuestos a la defensa de la República.

**El jefe de Estado Mayor de la Armada a Cartagena**

MADRID.—El teniente de navío don Pedro Prado, jefe de Estado Mayor de la Armada ha salido con dirección a Cartagena.

**DESMINTIENDO UNA NOTICIA TENDENCIOSA**

**Es inexacto que se haya sublevado la guarnición de Valencia**

Ha llegado a conocimiento de este Gobierno que por gentes enemigas del régimen se proponían noticias falsas sobre la situación actual de Valencia. La situación de Valencia no solamente es buena, sino que toda noticia acerca de sublevaciones y otras tendenciosas noticias encaminadas a deprimir, ya que no pueden hacer otra cosa los enemigos del régimen es completamente falsa. La guarnición fronteriza con el pueblo en las calles y el general de la División ha dirigido al pueblo de Valencia una vibrante alocución en la que señala que las tropas y las clases y oficiales lo mismo que los jefes, sienten su más fervoroso sentir republicano y están dispuestos a defender la República sobre todas las cosas. Este Gobierno civil encarece a todo el que escuche la propagación de estas alarmistas e infundadas noticias, mande sea detenido y entregado a la autoridad gubernativa para proceder contra él con la máxima energía que señala la ley.—El gobernador, Adolfo SILVAN FIGUEROA.



**EL PUEBLO VALENCIANO, EN PIE DE IZQUIERDA A DERECHA: MILICIANOS VIGILANDO EL PUERTO.—MARINERIA Y OFICIALIDAD DEL BUQUE DE GUERRA "ALCALA GALIANO".—UNA VALIENTE MILICIANA EN LA CUSTODIA DE UN EDIFICIO PUBLICO.**

(Foto Benedito)

REPERCUSIONES DE LA SUBLEVACION EN EL EXTRANJERO

SEDCIOSOS QUE HUYEN A FRANCIA

BAYONA.—Son numerosos los soldados que han atravesado la frontera francesa por no querer obedecer a las fuerzas rebeldes de Navarra.

Explican que la desmoralización entre los rebeldes es total, y su actitud confirma las impresiones citadas.

CUSTODIA DE EXTRANJEROS CONFIA A FRANCIA

PARIS.—El ministerio de Negocios Extranjeros comunica:

"Varios Gobiernos extranjeros, especialmente los de Suiza, Argentina, Suecia, Austria y Grecia, han indicado al Gobierno francés su deseo de que invitara a los representantes consulares franceses en España a que protejeran a los súbditos de dichas naciones, haciendo posible la repatriación de sus compatriotas."

ALEMANIA DESEA QUE ESPAÑA RECIBIERA EL EQUILIBRIO Y LA PAZ INTERIOR

BERLIN.—Transmitimos, por su importancia, un extracto de un artículo que publica el órgano oficial del Gobierno alemán "Correspondencia Política y Diplomática", relativo a los acontecimientos de España.

He aquí textualmente lo más saliente de dicho escrito:

"La presente crisis será la más grave que ha sufrido España en el curso de su agitada historia política moderna."

En Alemania se siguen estos acontecimientos con vivo interés, en el sentido de desear al pueblo español que encuentre nuevamente su tranquilidad y una forma de vida que corresponda a sus necesidades e intereses, al tiempo que recobre el equilibrio y la paz interior.

Alemania ha defendido siempre el principio de que todo pueblo tiene derecho a decidir de su destino según su propio criterio y que las doctrinas políticas no son productos de exportación para otros pueblos.

Alemania, por consiguiente, guarda frente a los acontecimientos de España la más completa reserva."

LO QUE DICEN UNOS SUBDITOS AUSTRIACOS

PERPIÑAN.—Cuatro súbditos austriacos han llegado procedentes de Valencia, habiendo cruzado la frontera francoespañola por Le Perthus.

También han llegado dos motociclistas austriacos, procedentes de Madrid, declarando que entre Burgos y Zaragoza tropezaron con dos columnas en pleno combate.

Una vez que se dieron a conocer, tanto los gubernamentales como los rebeldes les franquearon el paso sin dificultad alguna.

DIPLOMATICOS ESPAÑOLES QUE DIMITEN

LONDRES.—El señor García Conde ministro plenipotenciario y consejero de la Embajada de España en Londres, ha presentado la dimisión de su cargo.

Créese saber que los acontecimientos que se registran actualmente en la Península Ibérica no son extraños a esta dimisión.

El señor García Conde piensa dirigirse a Bruselas.

EL SECUESTRO DE UN REPUBLICANO DE IZQUIERDA

HENDAYA.—El sábado pasado, hacia las once de la mañana, el doctor José Vago, ex gobernador interino, acompañado de su esposa y de una amiga de nacionalidad francesa, la señora Aro se hallaba en el puente internacional.

La señora Aro deseaba hablar con un recaudador, a quien conocía personalmente, pero no deseaba entrar en España.

Unos milicianos rebeldes, que conocieron al doctor José Vago, hombre conocido por sus opiniones republicanas izquierdistas, penetraron en el puente internacional, asediaron a las tres personas y las empujaron violentamente hacia territorio español, a pesar de las protestas de ellos.

Fueron interrogadas y trasladadas a la prisión de Pamplona.

Este incidente ha producido honda impresión en toda la región.

EDUARDO VIII NO SALDRA DE INGLATERRA

LONDRES.—Debido a los acontecimientos de España, el rey Eduardo VIII, que debía pasar sus vacaciones en Cannes, ha decidido no salir de Inglaterra, a fin de evitar un exceso de trabajo a las autoridades encargadas de vigilar su persona.

FRANCIA NO ENTREGARA MATERIAL DE GUERRA A ESPAÑA

PARIS.—Una información oficial declara que en el Consejo de ministros celebrado el sábado por el Gobierno francés, éste acordó permanecer fiel a su tradicional política de no inmiscuirse en los asuntos interiores de las potencias extranjeras, y por consiguiente, decidió que no se efectuara, directa o indirectamente, ninguna entrega de material de guerra a España.

Tampoco autorizará el Gobierno francés que las casas particulares productoras de material de guerra efectúen ventas a dicho país.

Igual restricción se aplicará a los aviones militares de cualquier clase, cuya salida para España será prohibida.

En cambio, y por no oponerse a ello ningún texto legal, se autoriza la venta a España, como a cualquier otro país extranjero, aeroplanos o hidroaviones de tipo comercial, normalmente diseñados para el transporte de pasajeros o carga.

LOS FACCIOSOS SE VEN OBLIGADOS A HACER CONTRABANDO DE GASOLINA

PARIS.—"Le Populaire" dice que las autoridades francesas han descubierto una organización fascista española para proveer de gasolina a los rebeldes de Navarra.

Numerosos automóviles de matrícula española entraban y salían de Francia por el puerto de la Dancharinea.

Esta gran afluencia de vehículos a motor despertó las sospechas de los guardafronteras franceses, que

nes cayeron en la cuenta de que los automóviles navarros entraban siempre en su país con los depósitos abarrotados de gasolina y volvían a Francia teniéndolos completamente vacíos.

El contrabando se realizaba impunemente, porque nadie controlaba los depósitos de gasolina, y ahora se ha ordenado a la Policía especial de la Administración que impida este contrabando.

EN PAMPLONA LOS REBELDES IZAN LA BANDERA MONARQUICA

HENDAYA.—Se reciben noticias, según las cuales los rebeldes de la región de Pamplona han ondeado sea colocado de nuevo el crucifijo en las escuelas y se ize la bandera monárquica.

MATERIAL SANITARIO A ESPAÑA

PARIS.—Según el diario "Le Populaire", dos secciones de médicos y personal sanitario pertenecientes a la Liga de los Derechos del Hombre saldrán mañana con dirección a España con abundante material sanitario, constituido especialmente por sueros antitéticos, antianagrenosos y leche condensada.

COMENTARIOS EN LA PRENSA INGLESA

LONDRES.—Los periódicos londinenses continúan dedicando preferente atención a los sucesos que se desarrollan en España.

"Daily Herald" condena a los dirigentes del movimiento militar fascista que ha creado una grave situación que toda Europa lamenta.

A NINGUN EXTRANJERO SE MOLESTA EN ESPAÑA

TOKIO.—De la Agencia Domei.—El ministro de Negocios extranjeros del Japón ha sido informado oficialmente de que todos los miembros de la Legación y los ciudadanos japoneses residentes en Madrid no han sufrido el menor daño. Se precisa a este respecto que ningún extranjero residente en dicha capital ha sufrido la menor molestia.

DES DERRIBADO POR LOS REBELDES EL AVION DE UN PERIODISTA

RABAT.—El periódico "La Vigie Marocaine" dice que ayer por la tarde, cuando un avión, a bordo del cual viajaba un periodista parisiense Guy Mazieres, volaba sobre la zona rebelde, se hizo contra él el fuego con un cañón antiaéreo, abatiéndolo. El periodista resultó muerto y el piloto herido.

Suscripciones pro víctimas de las Milicias ciudadanas

Suma anterior, 4.337,10 pesetas.

Don Martín Coca Benítez, 5 pesetas; don Jerónimo Bautista Ruiz, 25; don Miguel Rodríguez Martínez, 20; Sociedad de Dependientes de Casinos, y Circulos de Murcia y Esparragal, 50; don José Velasco, de Parral, 10; don José Caballero Ruiz, 5; don Ramón Sánchez Parra, 25; don Dolores Belando Otolara, 2; don Josefa Almagro Tudela, 2; don Manuel Rodríguez Gironés, 30; don José Avilés Hernández, 3; don Ginés Alemán Pujante, 3; don Tomás Lorca Sánchez, 3; don Juan Vera Jiménez, 3; don Patricio Martínez Cano, 3; don Carlos Martínez Hernández, 3; don Mariano Molina Alcázar, 3; don José Moreno Gil, 2; don Francisco Sánchez Caballero, 50 pesetas.

Funcionarios de la Estación Pecuaria:

Don Antonio Belmonte Ruipérez, 10 pesetas; don Benito Delgado Jono, 25; don Ramón Andrés Tarín, 15; don José García Montañés, 10; don Juan José Molina Martínez, 5; don Antonio Martínez Caravaca, 5; don Isidoro Cánovas Tárraga, 5; don Luis Meseguer, 5; don Nicolás Meseguer Cáceres, 5; don José María Terriza Alarcón, 5; don Diego Muñoz de la Asunción, 5 pesetas.

Don Bienvenido Santos Borrego, 10 pesetas; don Luz Lucas de Santos, 10; don Hortensia Santos Lucas, 5; don José María Marin Sánchez, 10; don Rafael de Lara y Barbero, 10; don Luis Baño González, 5; un simpatizante, 15; don Antonio Muñoz Hernández, 3; don Esperanza Jiménez Martínez, 5; don Luis Brusy Jiménez, 1; don José Coy Cerezo, 100; don Manuel Ataz Cantabella, 10; El Cabezota, 25; dona Jeronima Miralles, viuda de Sañudo, 25 pesetas.

Suma y sigue, 4.913,10 pesetas. Se siguen admitiendo donativos en el Gobierno civil por don Luis Martínez.

SUSCRIPCION ABIERTA POR LA SOCIEDAD DE CAMAREROS DE MURCIA "LA NUEVA ALIANZA" PARA SOCORRER A LOS FAMILIARES DE NUESTRAS VICTIMAS PROVOCADAS POR LA REACCION Y EL FASCISMO

Sociedad de Camareros y Similares "La Nueva-Allianza", 100,00 pesetas; Francisco Llanes Gil, 5,00; un simpatizante, don Juan de Dios Hernández Román, 15,00; Juan Salmerón Romero, 1,00; Camilo Galiano Cánovas, 0,50; Francisco Gil Campillo, 0,50; Santiago Lázaro Alvarez, 0,50; Antonio Tarín Pizar, 0,50; Angel Gaxo Pérez, 0,50; Miguel Marcos Aliaga, 1,00; Ginés Albaladejo Pardo, 0,50; Julio Mateo Sánchez, 0,50; Francisco Javier Palma Murcia, 1,00; Carmencita Madrigal Pérez, 1,00; Antonio de la Torre Ros, 1,00; Obdulio Muñoz Llorente, 0,50; José Mecha Jiménez, 1,00; Eloy Sánchez Pérez, 1,00; Agustín Hortelano González, 1,00; Antonio Martínez Gambin, 1,00; Andrés Granados de Paco, 1,00; José García Orenes, 1,00; Emilio Hortelano González, 1,00; patrono don Andrés Torrente Fernández, 3,00; Carmelo Ortiz Alonso, 1,00; José Hernández Parra, 2,00; representante cerveza Cruz del Campo, don Gregorio Meseguer, 5,00; Mariano Bejarano Yuste, 1,00; Francisco Garrido Marín, 2,00; Manuel Robles Soler, 5,00.

Diario de Cartagena

HACIA LA ORGANIZACION DE UNAS MILICIAS

Se trabaja con gran actividad, por entusiastas elementos del Frente Popular, para la organización de las milicias cartageneras, que tendrán como en todas las poblaciones, un gran éxito.

Se ha establecido la Oficina central, donde antes era la iglesia de San Diego.

Se espera que dentro de breve tiempo, podamos contar con una organización perfecta, que ha de ser en honor de nuestro Ejército y demás instituciones leales, el sostén de nuestra nación y de la República.

Desearíamos que sea esto una pronta realidad para satisfacción de los organizadores y de la Cartagena liberal y republicana.

LAS FUERZAS EXPEDICIONARIAS DEL REGIMIENTO DE SEVILLA

Los suboficiales del regimiento Infantería de Sevilla número 34 que salieron para Albacete y que en la actualidad forman parte en la columna que marcha sobre Córdoba han dirigido un telegrama a sus compañeros de Cuerpo, desde Andújar, que copiamos a continuación:

"Sin novedad. Animación enorme. Pueblos todos con nosotros. Columna sale hoy para Córdoba. Suerte. ¡Viva la República!"

En igual sentido se han recibido telegramas de los jefes y oficiales del expresado Cuerpo, si bien en uno de ellos, dice estar la fuerza en el pueblo de Carpio, a unos doce kilómetros de la población cordobesa.

MOVIMIENTO DE JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO

Dispuesto por la superioridad, han salido para Málaga para guarnecer aquellos regimientos, el comandante del regimiento Infantería Sevilla número 34 don Manuel Bassa Forment y capitán don Víctor Braguehais.

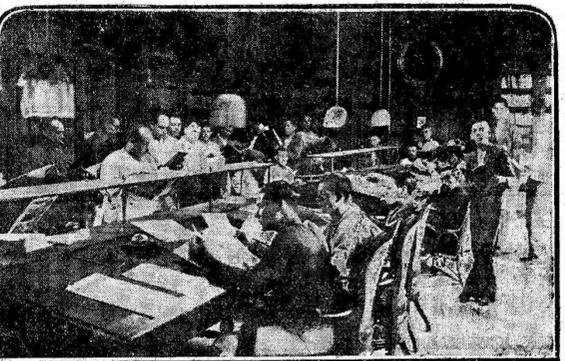
Para Guadix, ha marchado el capitán de igual Cuerpo don Eduardo Cúe Viana.

BASE NAVAL

Movimiento de buques

Comandante submarino "B-6" al jefe Base Naval Principal Cartagena: "Sin novedad este buque y dotación. Ruegole lo publique prensa."

Comandante submarino "C-3" al jefe Base Naval Principal Cartagena:



Lo que fué repositorio de plácidas digestiones, la Biblioteca del Casino de Cartagena, es hoy magnífico centro de estudios de los jóvenes obreros cartageneros (Foto Sáez)

"Sin novedad buque y dotación. Lo ruego se publique en prensa local."

Con objeto de ofrecer sus servicios a la República han visitado hoy a S. E.:

Don Fernando de Oyarbide, subdelegado marítimo; don Enrique Andrés Gil, ayudante obras del Puerto y el comandante maquinista, retirado, don José Forné Ruiz.

Se encuentran en ésta de paso para Málaga en donde van a prestar sus servicios a la República, el jefe general de operaciones de la Marina don Pedro Prado y el diputado señor Pavón.

INGRESO EN LOS INSTITUTOS DE LA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se ha dispuesto el ingreso en los Institutos de la Guardia civil y de Carabineros de numerosos aprobados, pertenecientes al Ejército y de los procedentes de la clase de paisanos.

Del regimiento de Sevilla, pasan a la Guardia civil los cabos José Hernández, Fulgencio Pérez, Lázaro Fuentes, Salvador Soler, Antonio Sánchez y Rafael Sánchez y a Carabineros los cabos Lorenzo Rodríguez, José Troncoso, Francisco Lara, Matías Parras, Rafael Ruiz, Francisco Rebollo y Francisco Martínez del Moral y soldado Francisco Marin.

ALEMAN QUE SE SUICIDA

El súbdito alemán Hans Richan Diselmüller, que días pasados ingresó en el Hospital de Caridad, con una herida en el cuello, producida por el propio interesado, con fines suicidas, consiguió anteaer mañana a las ocho, quitarse la vida, dándose un corte en el cuello y seccionándose la yugular.

El infortunado Richar era muy conocido por el sobrenombre "Gasolina", y hacía su vida en el muelle. En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia.

NOTAS DE COMISARIA

¡Y es que las hay buenas!

Rafaela Arbós, de cincuenta y cinco años, vendedora de lotería es una de esas mujeres del pueblo que todavía tiene arraigado en lo más profundo de sus sentimientos algo de esa reacción que nos ha llevado a este caos de cosas. Para ella no deben existir traidores, ni fascistas, ni malos patriotas, puesto que a los republicanos los trata con una destemplanza extraordinaria. Y por tratarse de que no es nada más que mujer, uno de los que la oyeron dirigió un insulto —Ginés Rodríguez Figueroa— la denunció al guardia municipal Juan Pardo Fernández, el que se hizo acompañar de la mencionada, dejándola en Comisaría para que aclarara ciertos conceptos que no le han de beneficiar ni lo más mínimo.

¡Y es que las hay buenas!

Quien menos culpa tiene

Por los guardias de Seguridad Riquelme y Orenes y a requerimiento de Carmen Jiménez Lorente, de treinta y cinco años, con domicilio en Antónes, 3, bajo, presentan en Comisaría a Rafaela Garrido Martínez, de treinta y dos años, casada, domiciliada en la plaza del Hospital número 3, primero, derecha y a María García Egea, de treinta y cinco años, con domicilio en la misma plaza, número 4, bajo, detenidas porque al reñir ambas tiraron una piedra que dió en la cabeza de la hija de la recurrente, llamada Milagros Vidal, de cuatro años, produciéndole herida contusa de un centímetro en la región parietal, de pronóstico leve, de la que fué curada en el Hospital de Caridad.

DE ALICANTE

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE ALICANTE.— Continúa siendo completa la normalidad, tanto en la capital como en toda la provincia.

La población presenta su aspecto acostumbrado. Se trabaja con regularidad en todos los oficios y los espectáculos y cafés se ven concurridísimos.

Ayer mañana estubo en nuestra ciudad una caravana automovilista de la C. N. T. y F. A. I., procedente de Cartagena.

Los milicianos cartageneros fueron recibidos con grandes muestras de cariño por sus compañeros locales, visitando el Centro de Contratación de las milicias antifascistas instalado en el Salón España.

NOTA ACLARATORIA DEL GOBERNADOR CIVIL

Las instrucciones dadas en la nota del gobernador civil referente al orden público queda aclarada en el sentido de que las organizaciones republicanas y obreras que componen el Frente Popular llevarán la responsabilidad y dirección de milicias y servicios encomendados de acuerdo con el gobernador civil.

LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS COMBATIENTES ANTIFASCISTAS

Los porteros con destino en esta

BENIAJAN

COMITE FEMENINO PRO FAMILIAS DE LOS MILICIANOS

BENIAJAN.—Con el fin de prestar ayuda a los familiares de los que valerosamente luchan para dominar la sublevación militar y fascista que en tan críticas circunstancias ha puesto a nuestro país, se ha formado este Comité integrado por las siguientes: doña María Vera de Marin, doña Araceli García Sánchez, señorita Josefina Quereda García, señorita Lola Escrivano Sánchez, señorita Josefa Sánchez Martínez, doña Carmen Escrivano Sánchez y doña Lola Jiménez Minguez.

El Comité ha empezado a recaudar dinero y próximamente se publicarán listas de donantes, esperando que el pueblo de Beniaján demostrará en esta ocasión, como en otras muchas, sus arraigados sentimientos humanitarios y su amor a la causa que es objeto de nuestra actuación en estos momentos.

Los donativos pueden hacerse efectivos en los domicilios de las que constituyen el Comité.—Corresponsal.

Mazarrón

UN BANDO DEL ALCALDE

"Don José Granados Martínez, alcalde republicano de esta villa. HAGO SABER: A fin de que el Gobierno pueda contar en un momento dado, si le fuera preciso, con elementos para combatir contra el

Una moción del primer teniente de alcalde sobre los funcionarios municipales contrarios al Régimen

El teniente de alcalde que suscribe, como jefe de personal y Gobierno interior, a la excelentísima Corporación municipal tiene el honor de proponer el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO

El excelentísimo Ayuntamiento de Murcia acuerda declarar disuelto el Cuerpo de Guardias municipales, a resultados de la reorganización correspondiente.

Igualmente, acuerda el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia proceder a la eliminación de aquellos funcionarios de cualquier carácter que se hayan caracterizado por sus actividades francamente anti-republicanas; hayan realizado campañas contra el Gobierno legítimo de la República, o hayan contribuido, de cualquier modo, a exaltar la sedición fascista.

Tanto para realizar el proyecto de reorganización de la Guardia municipal, como para proponer a la Corporación la eliminación de los funcionarios antes señalados como también para hacer la propuesta de quienes hayan de ocupar los puestos vacantes se nombrará una Comisión extraordinaria o mixta para el alcalde presidente y todos los tenientes de alcaldes y un funcionario inequívocamente adscrito al Frente Popular, por cada uno de los servicios y nombrado libremente por el señor alcalde.

La resolución de las cuestiones planteadas corresponderá a la Corporación que lo hará en la próxima sesión.

No obstante V. E. resolverá. Casas Consistoriales de Murcia, a veintiocho de julio de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Gilbel.

LA VENTA AL DETALL

Precios fijados por esta Alcaldía para la venta al detall, del día 31 del actual.

Patatas, de primera, kilo, 0,45 pesetas kilogramo; idem, de segunda, 0,30; tomates, de primera, 0,35; idem, de segunda, 0,20; melocotones, de primera, 0,50; idem de segunda, 0,30; melones de Guardamar, 0,50; idem, de segunda, 0,25; sandías, 0,25; plátanos gordos, 0,75; idem menudos, 0,40; limones, de primera, 0,20; idem de segunda, 0,15; manzanas, de primera, 0,25; idem de segunda, 0,20; berenjenas, de primera, docena, 1,10; idem de segunda, 0,95; cebolla tierna, talla, 1,75.

Murcia, 30 de julio de 1936.—El alcalde, Riquelme.

De Fuente Alamo

LAS FUERZAS MILICIANAS FUENTE-ALAMO.— Dignas del mayor encomio están siendo las autoridades civiles y militares y las fuerzas milicianas de esta villa, que desde el comienzo de la tragedia nacional prestan heroicamente sus servicios.

Las milicianas patrullas están integradas en su mayoría por jóvenes de casi todas las diputaciones del término municipal, que con el mayor entusiasmo y disciplina obedecen las órdenes de sus dirigentes, quienes establecieron permanente servicio, sin que hasta el día se haya cometido la más pequeña arbitrariedad, conservándose el orden público con la valiosa y constante cooperación de la Benemerita de este pueblo.

LA AVIACION Diariamente pasan a primeras horas de la mañana en rápido vuelo las escuadrillas de aeroplanos en forma de combate hacia Andalucía, procedente del aeródromo de Los Alcázares.

Como su vuelo es a escasa altura, se distinguen bien sus tripulantes, notándose que algunas de sus unidades son flamantes de reciente adquisición. Al atardecer regresan a su base a gran altura. Pocas horas después estos héroes de la epopeya histórica española, pues bien de mañana vuelven a continuar la jornada repostados a codo nuevo.

Los de la mañana del miércoles exhibían algunos la bandera tricolor, y el público, poseído de gran ardor bélico, les vitoreaba agitando sus pañuelos, notándose que algunos aviadores contestaban alzando en alto sus puños.—Corresponsal.

OFICINA SANITARIA

Habiendo hecho una visita por el personal sanitario de esta Oficina al edificio de los Maristas, sito en el paseo del Malecón, se han comprobado sus magníficas condiciones para el fin deseado.

Con objeto de poder completar la dotación de las docenas de camas individuales que allí existen, nos dirigimos a los corazones de todos los murcianos, les pedimos sábanas, almohadas y colchones, que deben marcarse con las iniciales O. S. en rojo.

Todos aquellos jóvenes que dispuestos a sufrir un sacrificio en beneficio de las libertades españolas y prestar un valioso concurso a los que luchan por ellas quieran alistarse para camilleros pueden hacerlo en esta oficina, Plaza de Pedro Pou 10, en donde se les dará nombramiento y las instrucciones necesarias para este servicio.

SUSCRIPCION Suma anterior, 3.327,00 pesetas. Don José Velasco, 10,00; don Luis Ferrán Pérez, 10,00; don José López García, 25,00; don Emilio Palazón, 25,00; don Bienvenido Santos, 10,00; doña Luz Lucas de Santos, 10,00.

Total, 3.876,00 pesetas.

DONATIVOS EN MATERIAL RECIBIDOS EN EL DIA DE HOY

Doña Jerónima Miralles Ortín, una arroba de vino de 23 años; don Tomás Palazón, 2 piezas de tela blanca de veinte metros cada una; don Julio García Gaturno y señora, 1 kilogramo de algodón hidrófilo, 12 vendas de 5 x 10 de 5 x 10.

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de Murcia CONCURSO

De acuerdo con lo dispuesto por el decreto de la República de 10 de febrero de 1932 e instrucción para su aplicación, esta Jefatura, en virtud de las facultades que le han sido conferidas, anuncia el concurso de destajo de las obras de nueva construcción del camino denominado "Habilitación como vecinal del antiguo camino rural de Vera hasta la venta de Ceferino", por la cantidad tipo de 47.500 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones facultativas y el de económicas del destajo están de manifiesto en el Negociado correspondiente de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina, así como también el modelo de proposición.

En consecuencia, hasta las trece horas del día 7 de agosto próximo, y en las horas hábiles de oficina, se admitirán únicamente en el registro de esta Jefatura, calle de Riquelme, número 13, proposiciones para optar a dicho concurso de destajo.

Las obras deberán empezarse dentro del plazo de quince días a partir de la fecha en que se anuncie en el "Boletín Oficial" de esta provincia la adjudicación definitiva, y deberán quedar terminadas en el plazo de cuatro meses.

La fianza provisional para tomar parte en dicho concurso de destajo será de 1.425 pesetas, que se ingresarán en la Caja general de Depósitos de esta provincia, y el resguardo correspondiente se acompañará, en sobre aparte, con la cédula personal corriente, a la proposición, y le será devuelto al adjudicatario cuando la cantidad retenida por obra ejecutada sea igual o superior a dicho depósito.

La falta de formalización del contrato, en la fecha que se señale llevará consigo la pérdida del depósito provisional constituido.

Las proposiciones versarán sobre la baja que se ofrezca respecto al tipo que sirve de base al concurso, debiendo el concursante entregar libres gratuitamente y a disposición de la Administración los terrenos que sean necesarios ocupar para la ejecución de las obras; se tendrá en cuenta para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes, que habrán de ser personas jurídicas en pleno uso de sus derechos civiles, reservándose la Administración el derecho de no admitir ninguna de las proposiciones presentadas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 8 de agosto próximo, a las once horas, en esta Jefatura, ante el tribunal constituido al efecto, presidido por el ingeniero jefe que suscribe o quien haga sus veces, con asistencia de notario, siendo público el acto.

Las proposiciones se presentarán extendidas en papel de 4,50 pesetas o en papel común con póliza de igual clase, desechándose desde luego la que al ser abierta, no resulte con tal requisito cumplido, lo que lleva consigo el que, una vez entregada la proposición al oficial encargado de recibirla, no se puede admitir ya en ningún momento el subsanar las deficiencias que en cuanto al reintegro tenga.

Las empresas, compañías y sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del real decreto de 24 de diciembre de 1923 ("Gaceta" del 25) y disposiciones posteriores.

Los gastos de publicación del anuncio del "Boletín Oficial" y periódicos locales serán de cuenta del adjudicatario, así como los de reintegro de contrato de destajo y el pago de los derechos reales a que está sometido dentro del plazo legal y demás impuestos o cargas que pudieran corresponderle.

Murcia, 30 de julio de 1936.—El ingeniero jefe accidental, Arturo Guix.

# Otras noticias de la sublevación militar

DICE JEAN CASSOU

## La sublevación de los militares ha adquirido alcance internacional

PARA FRANCIA TIENE GRAN IMPORTANCIA

LO QUE SUCEDA EN ESPAÑA

BARCELONA.—Entre los numerosos periodistas extranjeros que se encuentran en esta ciudad, es objeto de especial atención el director de la revista "Europa", de París, Jean Cassou. Conversando con los periodistas, ha manifestado que se encuentra en España, pues la campaña contra el fascismo no es una cosa política, sino que es de alcance internacional.



Jean Cassou

Para Francia, lo que suceda en España tiene una gran importancia, pues puede afirmarse que ambas naciones marchan por el mismo camino.

Ha agregado que en la nación vecina se muestran maravillados del tesón del pueblo español, y que en París se hacen grandísimos comentarios sobre la defensa que de la libertad hacen los españoles.

Son numerosas las adhesiones que diariamente se reciben a la campaña del Frente Popular español.

En Bruselas y Amberes se han celebrado varios homenajes en honor del Gobierno del Frente Popular del Gobierno del Frente Popular.

Ha mostrado deseos de hablar por radio diariamente una hora con su país, pues sería de gran provecho y de combate, que es algo maravilloso. Su conversación con los periodistas la ha terminado con un canto a España, que está escribiendo una página gloriosa, de la que deberán copiar muchas naciones el heroísmo de los españoles en defensa de la libertad.

## Oviedo, a punto de rendirse a las tropas leales

La situación de los insurrectos es desesperada

OVIEDO.—Por confidencias particulares se sabe que las fuerzas leales han bombardeado el último reducito de los sublevados. La dinamita ha causado grandes destrozos en el edificio, que presenta grandes boquetes. Los fusiles de los mineros impiden que los revoltosos utilicen las ametralladoras. Los insurrectos disparan muy espaciadamente y se nota que a ellos ha entrado el abatimiento de una manera enorme. La parte restante de la población se encuentra muy apaciguada, ya que los pocos fascistas que habían se han introducido en el cuartel. Los sublevados no tienen agua, ni luz, ni casi resistencia. Se espera que la rendición se verifique hoy. En caso contrario, las fuerzas del Gobierno arrollarán a los insurrectos.

## Resumen oficial de la jornada de ayer

MADRID.—A las diez y media de la noche fué radiado desde el Ministerio de la Gobernación en onda corta, para su recepción en todo el mundo, el resumen oficial de la jornada.

Fue no menor en importancia que las anteriores, en orden al avance de los objetivos del Gobierno de la República contra el movimiento subversivo militar.

Se destacan, por su trascendencia, dos hechos: la toma de Villanueva de la Serena, en la provincia de Badajoz, que normaliza las comunicaciones de Madrid con aquella provincia fronteriza de Portugal, y la pública manifestación hecha en Valencia por el general Martínez Monge, en el sentido de que aquella guarnición se encuentra sin reserva al lado del Gobierno y dispuesta a combatir la sublevación.

La actitud de los militares de Valencia desaparece por completo los rumores que han sido extendidos desde hace unos días por los derrotistas. En Valencia han cesado los acuartelamientos de tropas, y los soldados contrarrevolucionarios en las calles con el pueblo y dan vivas a la Junta delegada del Gobierno, al Frente Popular y a la República.

En Madrid y en las demás provincias controladas por el Gobierno, la vida y las actividades de los extranjeros se encuentran garantizadas. Y como ha venido ocurriendo desde el primer día de lucha en Madrid, los edificios de Embajadas y Consulados son respetados y custodiados por la fuerza pública.

Acéntuase la normalidad en todas las poblaciones de España, casi toda situación, sometidas al control del Gobierno. En Madrid y en las restantes ciudades los aprovisionamientos de viveres, las transacciones comerciales y todas las demás operaciones, se realizan regularmente, y la concurrencia a los espectáculos, cafés y demás lugares de recreo es la de pocas ordinarias.

Seguen realizándose con gran éxito las operaciones contra los focos insurgentes. La aviación efectúa constantes vuelos de exploración y bombardeo, que se ven coronados por el éxito. Y se esperan pronto y decisivos triunfos sobre los rebeldes, que cada vez se encuentran más faltos de moral.

Por excesivo número de fuerzas han sido excluidos del llamamiento a filas los excedentes de cupo de las quintas de 1934 y 1935, y se tiende también a reducir la formación de milicias, pues el mayor interés del Gobierno está en que no se altere la vida ciudadana en todos sus aspectos.

Entre las numerosas adhesiones que se reciben destaca la de una auténtica selección de intelectuales españoles cuyo genio ha traspasado todas las fronteras del mundo civilizado.

Véase como se producen patrióticamente los sabios españoles: "Los firmantes, declaramos, que ante la contienda actualmente entablada en España, estamos al lado del Gobierno, de la República y del pueblo que lucha con heroísmo."

Y firman los señores Menéndez y Pidal, Antonio Machado, Gregorio Marañón, Teófilo Hernando, Juan de la Encina, Del Río Ortega, Juan Ramón Jiménez, Lafora, Pittaluga, Antonio Marichalar, José Ortega y Gasset y otros eminentes intelectuales.

DESPUES DE LA LUCHA

## Cómo narra el capitán de Asalto don Mariano Menéndez la captura de una batería en la calle Caspe, esquina Bruch

BARCELONA.—El capitán de Asalto don Mariano Menéndez, hermano del ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez, ha sido herido por la metralla de una bomba de mano en varias partes del cuerpo.

Tiene pequeños roces de la metralla incrustada en la frente, cara, cuello, pecho y manos.

La herida más importante, sin embargo, es unas escoriaciones producidas en el pómulo derecho con peligro de pérdida del ojo, del que ha sido operado satisfactoriamente. El capitán Menéndez, a pesar de esto, no está hospitalizado y continúa prestando servicio.

Hemos hablado con él para que nos contara uno de los episodios en que intervino con bravura y arrojo. Se negó en un principio a narrar en qué forma copó el domingo por la mañana una batería de Artillería con que los facciosos se habían hecho fuertes en las calles Bruch y Caspe.

—Todas las calles del Ensanche empieza el capitán Menéndez—estaban tomadas por los rebeldes afectos al cuartel de la calle Lepanto. Habían tomado posiciones al grito de ¡viva la República!, sin que las fuerzas leales y las milicias del Frente Popular les hostilizaban, creyendo en sus vitores.

Al llegar a las obras en construcción de la calle de Córcega, entre las de Bruñ y Lauria, les habían salido ya al encuentro, descubiertas sus desleales intenciones, los paisanos armados.

Los rebeldes se hicieron fuertes en las obras en construcción. Poco a poco se iban rindiendo oficiales, que inmediatamente se hacían prisioneros. La lucha con las tropas que mandaba el oficial faccioso Maximiliano González fué cruenta.

Los elementos del Frente Popular le derrotaron a él y al capitán Justo. Pero en la calle de Caspe, esquina a Bruch, había una batería mandada por un capitán, tres oficiales y sesenta soldados, que parecía irreducible. Estaban ocasionando infinidad de víctimas. Se hallaban parapetados estratégicamente. La situación era decisiva y precisaba reducir al silencio la batería sin pérdida de tiempo.

Me lancé, suicidamente, con diez guardias de Asalto, a pecho descubierto, contra los facciosos en el momento en que se entablaba una verdadera batalla con paisanos que los hostilizaba sin cesar desde los terrados de las casas.

La intención de los que mandaban la batería era correrse hacia la Vía Layetana, con objeto de ir a la conquista de la Comisaría general.

Aprovechando aquel preciso instante en que las fuerzas del Frente Popular descargaba sus fusiles contra ellos, seguido de los diez guardias de Asalto, nos metimos en el reducito de la batería, reduciéndolos rápidamente a la impotencia. La batería que les copamos está ahora reparándose en los bajos de la Comisaría.

RELATO DE DOS AGENTES QUE CAYERON PRISIONEROS

Un conductor del Cuerpo de Policía, que durante el día del domingo estuvo preso de los rebeldes en el edificio de la Universidad primero, y en el cuartel de la calle de Tarragona después, nos ha hecho un interesante relato de lo que ocurrió en las primeras horas de la mañana del domingo.

Habiendo quedado cortada la comunicación entre la Jefatura de Orden público y las oficinas de la Comandancia del 15 Escuadrón, que es el que se encuentra en la plaza de España, sospecharon los jefes que algo anormal ocurría, y a las cuatro y media de la mañana mandaron una orden de servicio por medio de los conductores del Cuerpo de Policía Natelío, López Roso, Marcelino Lázaro y Enrique Hernández, los que apenas traspasados la plaza de la Universidad se encontraron rodeados por las fuerzas del Ejército, los que hicieron prisioneros.

Los llevaron al edificio de la Universidad en calidad de detenidos, y después de desarmarlos, sospechando que llevasen alguna orden, les amenazaron con fusiles si no declaraban cuál era su cometido. Los tres

guardias citados se negaron en absoluto en el edificio de la Universidad continuaron detenidos, siendo llevados allí poco después dos agentes de Policía y otros paisanos de tenidos.

A mediodía los trasladaron desde la plaza de la Universidad al cuartel de la calle de Tarragona, donde estuvieron hasta las siete y media de la tarde, en que fueron llamados por unos oficiales, los que les dijeron que habiendo triunfado la República, quedaban en libertad.

Según nos cuenta el guardia López Roso, cuando ellos y los demás detenidos fueron libertados de la tarde del domingo, aún quedaban en el cuartel de la calle de Tarragona algunos oficiales.

EN MONCADA FUERON MUERTOS CINCO SEDICIOSOS FUGITIVOS

En Moncada, como en toda la comarca del Vallés, las fuerzas populares adictas al Gobierno de la Generalidad y al de la República, secundadas por fuerzas de los Mozos de Escuadra, Guardia civil y Carabineros de distintos destacamentos, se levantaron contra el movimiento subversivo en lucha contra el fascismo. Numerosos elementos locales cooperaron eficazmente al asalto del

cuartel de San Andrés, de la capital. Como lo demuestra el hecho que entre las víctimas que fueron depositadas en este cementerio figuraban cinco jefes militares del cuartel de la popular barriada barcelonesa mencionada.

Parece que uno de ellos es el teniente coronel que mandaba dichas fuerzas.

Dichos rebeldes habían sido capturados al intentar huir por las montañas cercanas a Moncada.

Desde las montañas vecinas elementos fascistas, probablemente fugitivos de los cuarteles de Pedrabnes y San Andrés, hostilizaron las fuerzas leales y la población civil. Después de breve tiroteo se dieron a la fuga.

Según referencias, en Sardañola fueron capturados otros cinco jefes militares facciosos. El grupo de fascistas capturado en esta localidad, y del cual damos cuenta ya, estaba formado por seis individuos, de los cuales sólo uno consiguió huir, no sin antes haber sido herido de consideración, pues al día siguiente fué encontrado su cadáver en unos montes cercanos. Los cinco primeros fueron muertos a tiros durante la lucha.



MILICIANOS CATALANES.—Con gran entusiasmo los jóvenes del Frente Popular forman las milicias que en columna de guerra se dirigen a Aragón para atacar a los sublevados de Zaragoza (Foto Torrens)

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE MORENO GALVACHE

## No será interrumpida la exportación de frutos y pulpas

Son varios los millares de milicianos inscritos

En el Gobierno civil, los periodistas tuvieron ocasión de entrevistarse con el diputado a Cortes por Murcia y delegado en esta capital de la Junta delegada regional señor Moreno Galvache, quien hizo unas manifestaciones de gran interés para nuestra provincia en estos momentos.



Moreno Galvache

Habló el señor Moreno Galvache de la rápida organización que llevan en toda la provincia las milicias de voluntarios para defender la República, y dijo que sumaban varios millares los milicianos inscritos y a los cuales, bajo la dirección de elementos militares, se les está haciendo ya instrucción adecuada, incluso con ensayos de fuego, para el más perfecto manejo del fusil.

La provincia de Murcia aportará al Gobierno de la República un considerable número de milicianos, con aptitud suficiente para luchar en las líneas de fuego.

Fabricación de explosivos y pólvoras. Añadió el señor Moreno Galvache que en las fundiciones de Murcia se está trabajando ya para atender encargos de la Junta delegada del Poder central, en la fabricación de bombas con destino a las fuerzas que luchan al lado del Gobierno en diversos frentes, para vencer a los sublevados.

También la fábrica militar de pólvoras y talleres particulares se dedican con toda actividad a la elaboración de pólvoras y otras materias explosivas.

La exportación de frutos y pulpas. Asimismo dijo el señor Moreno Galvache que, en la entrevista celebrada el martes en Alicante con el señor Martínez Barrio, presidente de la Junta delegada del Gobierno, se había acordado conferirle las necesarias facultades para que no se interrumpieran las exportaciones de nuestros productos y especialmente de frutos, ácidos y pulpas al extranjero, pues el señor Martínez Barrio tiene un singular interés en que esta región no se interrumpa por nada la actividad comercial e industrial y para ello dará el Gobierno cuantas facilidades sean necesarias, encargando al señor Moreno Galvache, como murciano y condecorado de nuestros problemas, de marcar las orientaciones y adop-

tar las medidas que juzgue más convenientes para los intereses nacionales y de esta región.

En este sentido el diputado por Murcia ha comenzado sus trabajos en espera de conseguir un halagüeño resultado.

La sublevación militar y la actuación de las tropas regionales

El señor Moreno Galvache conversó con los periodistas respecto a la situación en que se halla el problema motivado por la sublevación militar, en lo que se relaciona con las fuerzas salidas de Murcia, Cartagena, Castellón, Alicante y Alcoy.

Dijo que la columna del señor Rivadulla, en la que figura como médico el joven y luchador republicano don Javier Paulino Pérez, pronto daría señales de su elevado espíritu guerrero, así como la que mandaba Burguete, las cuales operarían dentro de breves horas para reducir a los rebeldes de Córdoba y Granada, capitales en las que los elementos populares se han manifestado violentamente contra sus opresores y fían mucho en la llegada de las tropas leales para lograr la reconquista o la rendición de los sublevados.

Terminó la conversación el señor Moreno Galvache expresando un hondo optimismo y confiando en que a Granada y Córdoba, que serán tomadas por militares y milicianos, seguirán otras ciudades hoy en poder de quienes se alzaron contra la Ley y la República.

## A los soldados engañados por sus jefes

PROCLAMAS DE LA AVIACION. MADRID.—Los aviones leales durante sus vuelos por el frente durante el día de ayer arrojaron proclamas a los soldados que todavía están en las filas facciosas.

En ellas dicen a los soldados que el egoísmo de los oficiales les ha llevado a causar la situación de guerra civil en que nos hallamos. El pueblo entero lucha contra los traidores. En todas partes se defiende a la República, mientras que vosotros torpemente engañados, hacéis derramar sangre por un ideal que indudablemente no sentís. Los soldados leales van a luchar contra vosotros. Debéis abandonar a vuestros jefes y si es preciso darles muerte. El pueblo sabrá perdonaros si todavía abandonáis la sedición.

TRASPASO.—VENDO panadería, confitería; sala The.—Mayor, 28, Cartagena.

LA VIDA Y HACIENDAS DE LOS EXTRANJEROS NO CORREN PELIGRO EN ESPAÑA

## Así lo afirma una Comisión de comerciantes extranjeros de Madrid

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación ha visitado al señor ministro una nutrida comisión de comerciantes extranjeros de Madrid, rogando sean desmentidas las noticias tendenciosas que algunas emisoras de radio extranjeras han emitido, según las cuales corren peligro las vidas y haciendas de los extranjeros en España.

Han hecho constar solemnemente que los extranjeros residentes en España no se sienten amenazados en absoluto ni en sus vidas ni en sus bienes, dedicándose todos ellos a sus actividades acostumbradas, en la cuantía, claro es, de lo que las actuales circunstancias permiten.

EPISODIOS DE LA LUCHA EN BARCELONA

## Angel Pestaña estuvo prisionero en la Universidad, y libertado gestionó la rendición del cuartel de Montesa

BARCELONA.—El domingo por la mañana, el diputado Angel Pestaña, descendiendo por la calle de Balmes, empujando una pistola seguida de un par de amigos, al llegar a la Plaza de la Universidad observó que ésta se hallaba tomada militarmente. Dada la tranquilidad, aparente, que había en dicha plaza a aquella temprana hora, supuso que las tropas eran adictas al Gobierno. Siguió, pues, adelante, arrojando a la verja que rodea los jardines de nuestro primer Centro docente. Detrás, un poco rezagado y siguiéndole con cautela, marchaban los dos amigos.

—Cuando pasaba por delante de la puerta de entrada de la Universidad—cuenta Pestaña—me vi rodeado de soldados y de unos oficiales que me desarmaron con brusquedad. Custodiado me internaron en la Universidad, haciéndome pasar a empellones en una dependencia de aquel establecimiento.

Apuntándome con su pistola, uno de los oficiales me preguntó quié era. Respondí que era diputado a Cortes del Parlamento de la República, y di mi nombre. Al oírlo, el oficial, muy satisfecho, gritó dirigiéndose a los demás: —¡Ya tenemos uno!

Otro oficial creó que un subteniente, repuso en seguida a ese grito: —Así, de esta manera, va a caer toda la canalla no fascista. Rápidamente—prosigue Angel Pestaña—llamaron a un sargento para que me esposara. Entonces me ataron las manos con una cuerda, y mientras hacían esta operación no cesaron en sus insultos soeces. Nuevamente, siempre a empellones, me encerraron en una oficina, donde había otros prisioneros, unos veintitantos aproximadamente. Por cierto que abriéndome camino entre los prisioneros, se acercó a mí uno de ellos: —¡Yo a usted le conozco!

—Puede ser. —Le detuve a usted varias veces, hace años. Yo soy Abarca, ex jefe del Negociado de Orden público de la Comisaría general. —Muy bien; pues aquí estamos todos.

En una dependencia cercana los oficiales facciosos discutían acaloradamente. Supusimos que estaban decidiendo nuestra suerte, sobre todo la mía; porque alguien dijo—lo oí perfectamente—que había que fusilarme sin dilaciones de ninguna clase.

—Con esta hierba no acabaremos si no es de ese modo. No me cupo duda alguna, ni a los demás, de que mi fusilamiento se efectuaría dentro de breves instantes. Se percibían detonaciones lejanas, pero no en la plaza. Transcurrió un tiempo que no sabría precisar. Acaso una hora y media o dos horas. Se conoce que los facciosos cambiaron de pensamiento, ya que fueron a buscarme y me echaron del despacho, conduciéndome a una camioneta situada frente al edificio. Me obligaron a subir en ella y me trasladaron al cuartel de Cazadores de Montesa de la calle de Tarragona. En los ojos de la oficialidad se apreciaba un afán de homicidas. No dejaban de apuntarme con sus pistolas y amenazarme con "sus" palabras. Fui conducido a la sala de lectura de dicho cuartel por otra sala de lectura en penumbra. De vez en cuando entraban a insultarme, afirmando que sería condenado a muerte. Así, esperando que me fusilaran, pasaban las horas. El tiroteo en la calle, la lucha entablada, me hizo concebir esperanzas de salvación.

Pestaña hace una pausa, y continúa su relato: —Al caer la tarde se produjo una desmoralización entre los jefes facciosos. Se hallaban en una situación indecisa. No sabían si rendirse o seguir peleando. Les veía lívidos, nerviosos, sin ocultar ya su inquietud. Las frases que me decían cambiaron totalmente de tono, incluso uno de ellos opinó que debían desligarme las manos. Luego, no volví a verles. La oscuridad en la biblioteca, era absoluta. Y allá, cerca de las ocho de la noche, me libertaron, preguntándome si quería gestionar su rendición. Les manifesté que no tenía inconveniente alguno. Salí con dos soldados de paisano armados, camino de la Comisaría de la calle de París, hurtando el cuerpo a las balas. En la Comisaría expuse lo que allí me llevaba al capitán de Asalto señor Castells, expresándole que la rendición se haría con una condición: entregarse a las fuerzas de la Guardia civil de la calle de Ausias March, de donde salió un piquete, que debido al tiroteo entablado en la Cuarta División y en la Maestranza, aplazó la rendición del cuartel de Cazadores de Montesa, hasta las doce de la noche.

## El paso por Murcia de tropas leales

PROCEDEN DE ALICANTE Y SE DIRIGEN A GUADIX

Anoche, a las doce, pasaron por Murcia una columna de fuerzas leales, procedente de Alicante, y que se dirige a Guadix a engrosar la fuerza allí existente para el asalto a la ciudad de Granada.

Esta columna está formada por fuerzas del regimiento de Infantería número 11, al mando del alférez don Alfonso González García; fuerzas de la Guardia civil, dirigidos por el alférez don Julio López Bonia, y un compacto grupo de milicianos.

Al paso de la tropa por Orihuela, se le unió a ésta un grupo de 70 milicianos, los cuales iban estupendamente armados, llevando incluso algunas ametralladoras.

Su paso por Murcia constituyó una manifestación de entusiasmo, siendo la tropa, por todos los sitios que pasaba, vitoreada y ovacionada.

Se detuvieron breves momentos en el Gobierno civil, donde saludaron y conversaron con el señor gobernador y representantes del Frente Popular. Seguidamente, continuaron su marcha, siendo despedidos con entusiastas aclamaciones.

C. N. T.

## Movilización civil

Se pone en conocimiento de todos los compañeros afectos a esta organización y que desean tomar parte en la formación de las milicias locales, que se entrevisten con el compañero Delegado, Pedro Feinao, secretario de Servicios municipales. Teniendo en cuenta que este compañero orientará a todos sobre esta cuestión por si les interesa a algún compañero alistarse a estas milicias.

Murcia, 30 de julio de 1936.—El Delegado, Pedro Feinao.

## MEJICO SOLO SOSTIENE RELACIONES CON EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

## Y responde adecuadamente a una destitución ordenada por Cabanellas

MEJICO.—Desde Burgos el general Cabanellas ha destituido al embajador español don Félix Gordón Ordás, nombrando al conde de la Embajada, señor Pujadas, como sucesor.

En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha declarado: "Únicamente tenemos relaciones con el Gobierno legalmente constituido, cuyo representante es el señor Ordás."

Se ha sabido que si el señor Pujadas emprendiera ciertas actividades, el Gobierno pensaría en adoptar las medidas necesarias.

## En el Palacio Nacional

CONFERENCIANDO CON EL JEFE DEL ESTADO

MADRID.—A primera hora de la mañana estuvo en el Palacio Nacional el subsecretario del ministerio de Estado señor Ureña, quien celebró una extensa conferencia con S. E. el jefe del Estado.

## Murcia-Park

Hoy viernes, 31 de julio de 1936. A las 7,30 tarde y 10,30 noche. 1.º Complemento sonoro. 2.º Sensacional estreno en Murcia de la película: S. O. S. ICEBERG. Creación del DOCTOR FRANK.



LA SENORA

## Doña Antonia Alba Botella

Viuda de don Juan Abizanda

Ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos: sobrinos, don Gustavo, don Mariano y don Juan Abizanda Alba; sobrinas políticas, doña Elvira Grech Peña y doña Dolores Martínez Sánchez; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

AL COMUNICAR a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a su entierro, que tendrá lugar a las nueve y media de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria al Cementerio de Nuestro Padre Jesús, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia, 31 de julio de 1936.

Casa mortuoria: Victorio, 42.

# El Estado se incauta de la Compañía Transmediterránea, su capital circulante, depósitos y almacenes, sin indemnización

## Y de las acciones que en la misma tenían

### Juan March y su hijo

Nunca como en las presentes circunstancias es necesario que el Estado disponga en todo momento y a su arbitrio de las comunicaciones terrestres y marítimas, bien valiéndose de las entidades concesionarias de las mismas, bien por sí directamente cuando éstas no existen. Pero ocurre que la Dirección de una de las Compañías encargadas de esta clase de servicios públicos, la Transmediterránea, ha abandonado, de hecho, el que le está encomendado, hasta el punto de que el Gobierno se ve en la precisión de utilizar sus propios medios informativos y usar de la autoridad de sus órganos rectores para averiguar la situación de los buques de dicha Empresa y dar a los mismos las órdenes convenientes. Por otra parte, alguna de las dotaciones de los barcos, acaso inducidas por personas de notoria influencia en la marcha de la repetida Sociedad, y que se ha colocado desde hace tiempo en actitud contraria al régimen, han roto las relaciones que, legal y obligadamente, las unía con las autoridades de Marina de los puertos, emancipándose así de la tutela del Poder público y contribuyendo a la acentuación del estado de irregularidad en que se encuentran nuestras comunicaciones con Canarias, Baleares y Marruecos.

El Gobierno de la República no sólo no está dispuesto a tolerar semejantes transgresiones de la ley, sino que tiene su deber de corregirlas con mano firme. Por lo que respecta al desempeño del servicio, que a toda costa ha de seguir prestándose, lo asumirá el Estado por sí, y en cuanto afecta a la disciplina, ha decidido restablecerla plenamente, incorporando a la reserva naval de la Marina de guerra las dotaciones de los buques pertenecientes a las Empresas de navegación subvencionadas por el Estado.

Para no poner en peligro por preferencias de fuera la autoridad de los funcionarios de Marina, esta última medida exige la extensión de la misma al personal del Cuerpo general de servicios marítimos, así como a los prácticos de puerto, es decir, a todos aquellos que, en algún modo o por cualquier concepto deben responder de que los servicios de navegación marchen con la mayor eficacia bajo la autoridad del Estado.

Por estas razones, a propuesta del ministro de Comunicaciones y Marina mercante, de acuerdo con el Consejo de ministros

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El Estado se incauta provisionalmente, y por causa de interés público, de la Compañía Transmediterránea, así como del capital circulante y de los depósitos y almacenes de la misma, rescindiendo el contrato vigente sin indemnización.

Art. 2.º Se exigirá a la Compañía las responsabilidades a que haya lugar por incumplimiento de los servicios. De éstos se encargará el ministro de Comunicaciones y Marina mercante, por medio de su Dirección general de Marina mercante.

Art. 3.º Queda suspendido el abono de toda subvención a la Compañía Transmediterránea y retenidas las sumas que no se le hayan hecho efectivas, las cuales se aplicarán a las resultas de las responsabilidades a que se refiere el artículo anterior. Las cantidades actualmente consignadas en presupuesto para los servicios quedan afectas a los mismos y a disposición del ministro de Comunicaciones y Marina mercante.

Art. 4.º El ministro de Comunicaciones y Marina mercante, previa propuesta de la Dirección general de Marina mercante, nombrará un director gerente de los servicios incautados, quien podrá nombrar y depurar el personal que estime conveniente.

Art. 5.º El personal del Cuerpo general de Servicios Marítimos, los agentes de Policía marítima, los prácticos de número de los puertos, el personal de los servicios auxiliares de los prácticos y las dotaciones de los buques de las Compañías de navegación Transatlántica, Transmediterránea e Ibarra, en sus servicios subvencionados, quedan incorporados a la reserva naval de la Marina de guerra.

Art. 6.º Los ministerios de Marina y Comunicaciones y Marina mercante se pondrán de acuerdo para dictar las disposiciones adecuadas al cumplimiento de este decreto.

Art. 7.º Este decreto entrará en vigor al aparecer publicado en la "Gaceta de Madrid", y de él se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid, a 29 de julio de 1936.—Manuel Azaña.—El ministro de Comunicaciones y Marina mercante, Bernardo Giner de los Rios.

"Consideradas las responsabilidades contraídas por los señores March en su participación y ayuda al movimiento sedicioso dirigido contra el Estado, y a fin de cubrir las responsabilidades que hayan contraído, el Gobierno de la República estima conveniente incautarse de todas las acciones y obligaciones de la Compañía Transmediterránea, propiedad de los mismos, así como de cualquier crédito que contra la Compañía tuvieran ambos.

Fundado en estas razones, y a propuesta del ministro de Comunicaciones y Marina mercante, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El ministro de Comunicaciones y Marina mercante se incautará de todas las acciones y obligaciones de la Compañía Transmediterránea que pertenezcan o hayan pertenecido a don Juan March Ordinas y a don Juan March Cervera, así como de cualquier crédito

que contra la Compañía u otras entidades afectas a la misma tuvieran ambos, a cuyo efecto el ministro de Comunicaciones y Marina mercante, de acuerdo con el Consejo de ministros, dictará las disposiciones convenientes para el mejor cumplimiento de este decreto.

Art. 2.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes, y entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Dado en Madrid, a 29 de julio de 1936.—Manuel Azaña.—El ministro de Comunicaciones y Marina mercante, B. Giner de los Rios.

OTRAS DISPOSICIONES

La "Gaceta" publica los siguientes decretos:

Presidencia.—Disponiendo que en tanto duren las actuales circunstancias se encargue del despacho del ministerio de Agricultura, firmando además por delegación del ministro los asuntos corrientes y de trámite, el director general de Agricultura.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para declarar zonas de guerra aquellas partes del territorio nacional que estén afectas por las operaciones militares contra los rebeldes.

Industria y Comercio.—Decreto disponiendo que el Banco de Crédito Industrial abra una cuenta de crédito de 250.000 pesetas a disposición del Comité de Intervención de Industrias para que por éste se atiendan, en los casos que así lo requiera, los pagos urgentes de jornales y sueldos relativos a las industrias intervenidas oficialmente.

Gobernación.—Orden disponiendo que en situación de disponible forzoso en Valencia el general del Instituto de la Guardia civil don Luis Grijalbo Celaya.

Agricultura.—Orden encareciendo el más exacto cumplimiento de la disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros relativa a la suspensión de los permisos de verano y vacaciones reglamentarias de los funcionarios públicos.

Instrucción pública.—Orden disponiendo la separación definitiva del servicio de don Constantino Mateos López, oficial de Administración de primera clase.

Decreto de la Presidencia separando del cargo a don Joaquín Castillo Caballero, secretario de Embajada en París.

JUSTICIA.—Prorrogando hasta el día 2 de agosto próximo las disposiciones contenidas en el decreto de 23 del actual sobre suspensión en todos los términos judiciales, de toda clase de procedimientos civiles, criminales y contencioso-administrativos.

MARINA.—Disponiendo cause baja definitiva en la Armada con pérdida de pensiones, condecoraciones, etc., don Rafael Estrada Arnáiz, teniente de navío.

Idem en las embajadas de Berlín y París, el capitán de corbeta don Ramón Agarina y el capitán de corbeta don Arturo Génova Tarruellá.

Idem baja definitiva en la Armada, de don Arturo Génova Tarruellá.

Disponiendo que en adelante, el cargo de director del Instituto de Geología y Minería del ministerio de Industria y Comercio sea cubierto por libre elección del ministro.

INSTRUCCION.—Autorizando la constitución de la Federación provincial de Trabajadores de la enseñanza en Alava.

destino que contra la Compañía u otras entidades afectas a la misma tuvieran ambos, a cuyo efecto la Transmediterránea hará entrega a este Ministerio de los mencionados títulos y justificantes de los créditos.

Art. 2.º El ministro de Comunicaciones y Marina mercante dictará las disposiciones convenientes para el mejor cumplimiento de este decreto.

Art. 3.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes, y entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Dado en Madrid, a 29 de julio de 1936.—Manuel Azaña.—El ministro de Comunicaciones y Marina mercante, B. Giner de los Rios.

DESTINA TRES MILLONES DE PESETAS PARA SATISFACER UNA PAGA EXTRAORDINARIA EN LOS CUERPOS ARMADOS

BARCELONA.—El "Butlletí Oficial" ha publicado el siguiente proyecto de decreto-ley:

"A la Diputación Permanente del Parlamento de Cataluña:

Para recompensar el comportamiento de los Cuerpos armados en su lucha a favor de la legalidad republicana, a propuesta del consejero de Finanzas, el Consejo Ejecutivo tiene el honor de someter a la Diputación Permanente del Parlamento de Cataluña el siguiente proyecto de Decreto-ley:

Artículo único. Se autoriza la ampliación de la consignación que figura en la part. 1672 del Presupuesto vigente, hasta la cantidad de 3.000.000 de pesetas, con destino a satisfacer una paga extraordinaria a los Cuerpos armados al servicio de la legalidad republicana, cual ampliación, será cubierta en la forma que se prevé en el artículo 41 de la Ley de Administración y Contabilidad del primero de julio de 1911."

UN MILLON DE PESETAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO

El consejero de Hacienda de la Generalidad ha sido autorizado, por decreto, para presentar al Parlamento de Cataluña un proyecto de ley ampliando hasta un millón de pesetas la cantidad consignada para el mantenimiento del orden público.

Asociación General de Trabajadores del Comercio (U. G. T.)

Como aclaración a la nota publicada por esta Asociación el día 23 del corriente; ponemos en conocimiento de los compañeros que, tanto los que actualmente estén disfrutando las vacaciones, como los que en fecha inmediata hayan de disfrutarlas, pueden ejercer este derecho, conforme determinan nuestras bases de Trabajo en su artículo 5.º, por cuanto esto no representa en ningún momento abandono de servicios.—El Comité.

Murcia, 30 de julio de 1936.

### EN TAL DIA COMO HOY

## Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 31 de julio de 1911

Por ausencia temporal del director propietario de "El Defensor de Albacete", don Eliseo Ruiz, se ha hecho cargo de la dirección del colega albacetense nuestro amigo y compañero el correspondiente de EL LIBERAL en dicha ciudad don Fernando Franco.

—Ha fallecido en Chegín la virtuosa señora doña Emilia Chico de Guzmán y Beimonte.

—Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño la esposa de don Francisco Ferez.

SANTANDER.—En la corrida celebrada esta tarde el diestro Vicente Pastor ha sufrido una grave cogida.

El cuerno del toro le entró por el cuello, y, según el parte facultativo, le había perforado la tráquea, saliéndole por la boca.

Vicente Pastor, al ser cogido, llevó las manos al cuello con gesto de angustia.

Se las retiró empapadas de sangre.

Muchas señoras que presenciaban el espectáculo se desmayaron.

El pronóstico facultativo es gravísimo.

—BARCELONA.—A la hora de audiencia pública se presentó en la cárcel un grupo de radicales que iban a visitar a Posa, el autor del atentado contra Maura.

Otro grupo de carlistas visitaba al mismo tiempo a un correligionario suyo que está detenido a consecuencia de los sucesos últimos entre carlistas y republicanos.

Al salir a la calle, los dos grupos se encontraron, increpándose duramente.

Acabaron por agredirse a palos y bofetadas, haciendo varios disparos de arma de fuego.

—SAN SEBASTIAN.—La gentil cupletista Fornarina, que ha venido actuando en el teatro Principal con gran éxito, celebró días pasados su beneficio.

Entre los muchos regalos que recibió la artista, llamó poderosamente la atención una sombrilla que tenía en el puño un topacio más grande que una almendra.

### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

BAYONA.—Noticias recibidas de Guipúzcoa acusan un mejoramiento en la situación de las tropas leales, mientras que, por el contrario, los insurrectos se encuentran en situación desesperada.

La rendición del cuartel de Loyola ha fraccionado a los sublevados que se han repliegado hacia Oyarzun y han abandonado todas las posiciones que antes poseían.

La defensa de San Sebastián, que ha sido organizada por el Frente Popular, permite abrigar las esperanzas de que ningún intento fascista pueda tener probabilidades de éxito.

### Los carnets de que han sido provistos los jueces y magistrados

MADRID.—En el ministerio de Justicia ha sido facilitada una nota en la que, haciendo referencia a un sueldo aparecido en "A B C", bajo el epígrafe de "unos carnets sospechosos", y en el que se habla del reparto de estos carnets a los funcionarios de la Administración de Justicia, se hace constar que dicha entrega ha sido efectuada como consecuencia de una medida de gobierno, y en los carnets se hace constar que los interesados se encuentran al servicio del Frente Popular.

Se pide que por todos sea guardado el máximo respeto a los jueces y magistrados que en su actuación se identifiquen con dichos carnets, y termina diciendo que la necesaria depuración en la carrera judicial será hecho sin contemplaciones, y son los hechos los que demostrarán hasta dónde debe llegarse en tal depuración inexorable.

# La Prensa madrileña y el movimiento subversivo

MADRID.—Continúa la prensa madrileña, ocupándose extensamente del movimiento insurreccional que mantiene en pie a toda España contra el fascismo.

He aquí uno de los extractos de las distintas editoriales de varios diarios madrileños.

### "MUNDO OBRERO"

El periódico "Mundo Obrero" aplaude fervorosamente las medidas adoptadas por el Gobierno contra aquellos elementos facciosos que han atentado contra la República. La incautación de sus bienes ha sido un acierto, ya que con ello se les combate con el mejor medio: con el económico.

Nuestro aplauso a todas las autoridades por el anhelo que se nota en ellos en castigar a todos los facciosos.

Se muestra muy optimista sobre el resultado de la actual campaña y hace constar su protesta por el sadismo que caracteriza a todos los sublevados. Las torturas a que se someten a los que caen en sus manos son enormes.

Dice que es digna de aplauso, así mismo, la actuación de los campesinos, que han demostrado una gran firmeza en todos los momentos de la lucha. Basta ver la disciplina que se nota en los que por no tener que luchar en el frente, acuden con exacta puntualidad a recoger las cosechas y laboran con ello por la defensa de nuestras libertades.

Con grandes caracteres copia las palabras pronunciadas por el diputado comunista Dolores Ibaruri.

"Es la revolución democrática burguesa que en otros países como Francia desarrolló ya hace más de un siglo, la que se está realizando en nuestro país. Y nosotros, comunistas, somos los luchadores de vanguardia en esta lucha contra las fuerzas que representan el obscurantismo de tiempos pasados."

### "CLARIDAD"

El diario socialista "Claridad" copia gran número de telegramas de diversas entidades políticas y sociales, todas ellas de una gran importancia política y social.

Felicitó al Gobierno que lucha arduamente por hacer cumplir la ley. Dice que la nueva España trabajadora surge esplendorosa entre las ruinas de la sublevación fascista.

Es preciso realizar un desarme económico. Señala que aún habrá ilusos que hayan luchado por un ideal, pero la mayor parte defienda sus intereses con los prejuicios de las viejas oligarquías.

Indica que todos los extranjeros residentes en España protestan de lo dicho por las emisoras reaccionarias y facciosas y afirman que no han sido molestados, ni en ningún momento se ha faltado a la clásica hospitalidad española.

### "LA VOZ"

Dice el periódico "La Voz" que la provincia de Badajoz se encuentra totalmente pacificada, con la toma de Villanueva de la Serena. Las tropas leales han estrechado considerablemente el cerco a las columnas facciosas de Aragón y Andalucía.

Hace un canto al "mono", uniformes que visten las milicias, los guardias de Asalto, mujeres, etc. Han sabido elegir el uniforme universal, gloria de toda la clase trabajadora.

Añade que los mercados han estado abastecidos. Para dar cuenta de que la normalidad en Madrid es absoluta indica que el alcalde pasó por las calles de Madrid, siendo objeto de grandes ovaciones. Hay frutas y pescados en abundancia.

Resume lo dicho por la prensa extranjera y señala que la lengua dedica, en general, gran espacio al movimiento insurreccional de España, señalando los actos de heroísmo de los defensores del régimen y debida libertad. Dice que el avance de las tropas leales es arrollador y que no tardará en conseguir una victoria rotunda sobre los desleales y facciosos.

### "INFORMACIONES"

El periódico de la noche "Informaciones", comenta el que el ex general Queipo de Llano hiciera que varios facciosos se disfrazasen de gitanos para que sirviesen de elementos de enlace.

El hecho de que Queipo de Llano utilizase fascistas indica, que aun con ser tan despreciables los gitanos, no ha encontrado ni siquiera a uno que se preste a secundar sus planes.

Habla después de lo que indica este movimiento y dice, que el Frente de España es universal. No hay nación que se defienda como la nuestra. El pueblo español ha escrito otra de las muchas brillantes páginas que tiene en su Historia.

Se refiere a la lucha en la Sierra y dice que nuestras avanzadas van consiguiendo triunfos rotundos. En las últimas veinticuatro horas se ha conseguido derribar un avión perteneciente a los rebeldes. La huida de los desleales ha sido una cosa acordada.

Las milicias se han visto considerablemente reforzadas con la llega-

# La Prensa madrileña y el movimiento subversivo

da de las milicias de Acero, que luchan denodadamente.

"C. N. T."

En su edición de anoche el periódico "C. N. T." exhorta a los soldados que aún militan en las filas rebeldes a que deserten y se pongan al lado del pueblo. Les dice que ya han sido licenciados y que no deben seguir luchando contra sus hermanos de sangre. La ley es ampara y no debéis contribuir a que haya nuevos derramamientos de sangre. Dejad a los oficiales facciosos.

Termina diciéndonos que el pueblo es generoso y sabrá perdonarles el que todavía continúen afectos a los sublevados.

### "HERALDO DE MADRID"

En un artículo titulado "Optimismo reconocido" dice que los actuales sucesos vendrán a hacer llegar a España la verdadera República. Democracia no se entrega al enemigo. Los partidos republicanos reconocerán que no hay que retrasarse, y los obreristas reconocerán que no hay que recorrer el camino a saltos.

Destaca la actuación del partido Comunista que en estos momentos de lucha se ha puesto incondicionalmente al lado del Gobierno y han defendido el régimen con todo entusiasmo.

Termina elogiando la actuación de las fuerzas leales y de las milicias obreras, pero en especial a los Ejércitos de mar y aire. La Marina y la Aviación han dado un alto ejemplo de lealtad y se han ganado el título de beneméritos, que el pueblo ha comenzado a darles.

### El ministro de la Guerra, a Valencia

MADRID.—Esta noche ha marchado a Valencia el ministro de la Guerra, general Castillo.

El propósito de éste es entrevistarse con las autoridades y además visitar a las fuerzas de la guarnición, que se encuentran animadas de un gran espíritu republicano.

### ITALIA EN ETIOPIA

ROMA.—Comunican de Addis Abeba, que una columna de abisinios atacó, en el curso de la jornada de ayer, los puestos italianos situados en un bosque al sur de Addis Abeba. Los italianos rechazaron a los atacantes.

Por otra parte, parece que un importante grupo de soldados etíopes procedentes de las tropas que combatieron a las órdenes del Negus, descendieron de las montañas, a las órdenes de Averra Kassa, hijo del Negus Kassa, dirigiéndose a la carretera de Dessie a Addis Abeba, con intención de cortarlas. Los italianos rechazaron a los soldados abisinios.

### Las luchas continúan

La vuelta ciclista a Francia

Vuelve a triunfar el equipo belga

Silverio Maes gana otra etapa

BURDEOS.—Se ha corrido otra etapa de la Vuelta Ciclista a Francia. La etapa se ha dividido en dos. La primera, de Burdeos a Sant Mes, con un recorrido de 117 kilómetros, y la segunda, desde esta población a La Rochelle, con un total de 76 kilómetros, que se han hecho por la fórmula de contra el reloj.

En la primera parte venció Meulenberg, seguido de Le Greves, Berrendo, Tietard, Amberg, Ducaesaux, Neuville, Level y Pages, todos ellos en el mismo tiempo que el primero.

La segunda parte ha constituido otro gran triunfo para el equipo belga. La clasificación ha sido la siguiente:

Primer Silverio Maes, seguido de Vervaecke, Kint, Heymand, Magne, Lessuer, Coogan, Taneveau.

### CLASIFICACION GENERAL

La clasificación general no ha sufrido variación, continuando en cabeza Silverio Maes, seguido de Magne, Vervaecke, Clemens, Mersch, Chiaro, Clemens, Level, Amberg y Berrendero.

### "La Niña", ya es mujer... y ¡madre!

"La Niña", esa Niña que para los republicanos y los amantes de la libertad, la República, nació con gran pujanza al calor que le prodigó el pueblo, ese pueblo que no sabe de envidias, traiciones y egoísmos.

Su alma permaneció siempre fiel a los dictados de humanidad, confraternidad, honradez y amor, y con esas excelentes cualidades, la juventud de la República fué exuberante y plena de ese vigor excepcional que la hizo invencible ante los ataques que continuamente ha venido recibiendo desde su nacimiento.

Por ese escabroso camino, pero defendida siempre de los peligros de encrucijadas que la acechaban, ha llegado a la plenitud de su vitalidad, se ha hecho "mujer".

Siempre vigilada, siempre mimada y siempre atendida por el pueblo por ser su amor más sublime, se hizo apta para todas las concepciones, y fecundada por el calor de ese amor y sincero y viril, ha sido "madre", si "madre" de esas esforzadas milicias del pueblo que al grito de "¡Viva la República democrática! y ¡Viva la Libertad!", han puesto pecho fren-

# El paro obrero en Cartagen

(Conclusión)

Art. 34. El alcalde, y en su caso la Junta de Gobierno del Patronato, dispensará todo interés para que figuren adscritas al mismo las personas siguientes:

a) Todos los Patronatos del término municipal, considerándose a este efecto como tales, cuantos tengan trabajadores a su servicio, dentro del término municipal.

b) Todos los que ejerzan alguna industria, comercio, en el término municipal.

c) Todos los que satisfagan cualquier clase de contribución original en el término municipal aunque no residan en él; o aquellos que residiendo dentro del término municipal satisfagan en otro; y los que debiendo pagaria no la satisfagan por cualquier motivo.

d) Los que ejerzan alguna profesión liberal dentro del término municipal.

e) Los funcionarios públicos municipales o particulares.

f) Todos cuantos obreros tengan colocación dentro del término municipal o los que sin tenerla residan en él aunque trabajen fuera del mismo.

g) En general, todos los que con actividad obtengan cualquier clase de ingreso.

Art. 35. Todos los socios individuales tienen iguales derechos y obligaciones.

Art. 36. El incumplimiento de los deberes sociales, podrá originar una sanción de carácter moral, independiente de las de otra naturaleza que determinan en estos Estatutos. Dicha sanción, de carácter moral, sólo podrá ser acordada por la Junta de Gobierno del Patronato. Podrá consistir en la publicidad del nombre del infractor y la falta cometida y sólo se acordará en caso probado de obstrucción de trabajos o conspiración contra el desenvolvimiento moral del Patronato o caso de reincidencia en la falta de pago de cuotas.

TITULO VIII

Sancciones especiales

Art. 44. Concurriendo la circunstancia de que asiste la vida voluntaria para adquirir condición de asociado en este patronato y dada la finalidad de del mismo y los perjuicios que vez incluido su funcionamiento sometían caso de que cometieran dieran originarse, si uno o varios sus asociados infringiesen los estatutos, se entenderá que los que tragan la condición de social cometían caso de que cometieran dieran imponerles por autoridad gubernativa promulgada toda vez que todos los asociados consideraran como parte en tales dos colectivos adoptados en relación con el paro forzoso obrero.

TITULO IX

Disposiciones adicionales

Art. 45. Se disolverá este Patronato cuando a juicio de las autoridades gubernativas provinieran cesado las causas o contingencias existentes o posibles, han originado la creación de una organización estatal o social que sea imposible la existencia del go del paro forzoso obrero.

En caso de disolución, los bienes sociales se destinan a la inmediata realización de obra terminación de las ya iniciadas, perjuicio de liquidar previamente las obligaciones del Patronato. Si quedare algún remanente se invertirá a obras de beneficencia, estos efectos la Junta de Gobierno del Patronato se constituirá liquidadora.

Art. 46. Figurarán unidos a los Estatutos las actas o comunicados en relación con los nombramientos de representantes de los grupos que la integran así como acuerdos de los mismos en caso al mismo se refiere.

Art. 47. La Junta de Gobierno seguirá la tramitación legal, fuese precisa con el fin de que Patronato se le reconozca por Estado como entidad primaria, el cilio de la Caja Nacional con el paro los fondos que como tal corresponden destinados a los indicados.

Art. 48. Asimismo, la Junta Gobierno, interesará de quien responda, que los intereses de entidades que se depositen en respectivas Compañías de Agua y Electricidad, por los diferentes conceptos, ingresen en el fondo este Patronato. Igualmente será del Gobierno dicte una resolución para que, al indicado fin, destine los intereses de las rentas que se depositan por algunos rústicos y urbanos.

Casimiro BUITRAGO

Cartagena, julio, 1936.

### EN FAVOR DE LOS OBREROS EMPLEADOS FRANCESES

Un billete popular ferroviario para el disfrute de las vacaciones

PARIS.—El señor Lagrange, secretario de Estado en el ministerio de Deportes y Recreación, anunció una serie de medidas que tomarán por iniciativa propia favor de los obreros y empleadas que disfruten permisos retribuidos.

Las Compañías de Ferrocarril han creado un billete popular que el permiso anual, mereced al obrero y empleado, con sus hijos, obtendrá una reducción del 40 por 100 en sus vacaciones.

La Compañía General Transatlántica prevé, por su parte, un viaje de una semana, con escalas en Casablanca y Tánger, por francos.

Las Agencias de viajes ofrecen viaje de una semana de duración a la Costa Azul por 385 francos.

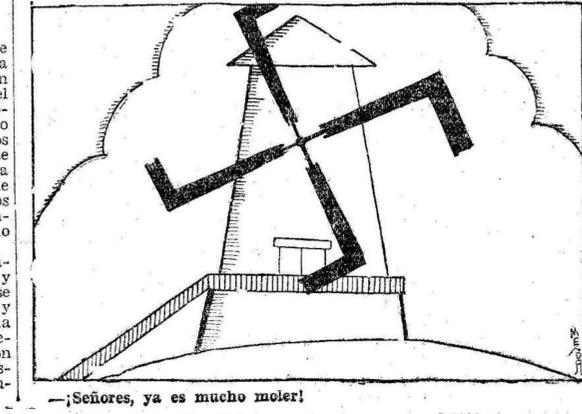
### Letras de luz

En el día de ayer dejó de existir la bondadosa señora doña Ana Alba Botella, viuda de don J. Abizanda, y tía de nuestros queridos amigos don Gustavo, don Mateo don Juan Abizanda Alba.

Su muerte ha causado honda presión entre las grandes amadas con que contaba la finada, debido a las buenas acciones que realizó en vida y a sus grandes cualidades de convivencia social poseía.

Desde estas columnas expresamos nuestro más sentido pésame a la afilida familia.

### EL LIBERAL está dispuesto a ser el portavoz de las aspiraciones justas y necesita una indispensable garantía de veracidad y sinceridad.



—Señores, ya es mucho moler!

Un hombre mata a su madrastra

LE INFIRIO VEINTIOCHO PUÑALADAS

En la mañana de ayer ocurrió en Murcia un suceso, que ha costado la vida a una mujer, asunto éste que ha interesado vivamente a todo el vecindario de la calle de Alvarez Quintero, donde aquella habitaba.

El hecho parece que está motivado por padecer el autor del asesinato, Ernesto López Delandrea, de treinta y un años, desde algún tiempo de fuertes ataques de enajenación mental.

Ayer mañana llegó a su domicilio y sin que mediaran palabras, con un cuchillo dio a su madrastra Juana Rodríguez Sánchez, de sesenta y seis años unas veintiocho puñaladas.

La mujer herida fue rápidamente trasladada a la Casa de Socorro, donde fueron inútiles los esfuerzos de los facultativos de guardia, ya que dejaba de existir a los pocos momentos de ingresar.

MUERTO DE UN DISPARO
En las primeras horas de la noche última un individuo de setenta y dos años, llamado Benito Párraga Gambin disparó un tiro con una escopeta contra el joven Juan Antonio Romero, que resultó con heridas graves.

Desde Nonduermas, sitio del suceso, fue trasladado al hospital, donde falleció a poco de ingresar.

Parece que el hecho se debe a existir entre ambos resentimientos anteriores.

El agresor ha sido detenido.

DETENCIONES GUBERNATIVAS
Han sido detenidos y puestos a disposición del excelentísimo señor gobernador, Antonio Soler Hernández, Francisco García Martínez, Antonio Angel y Francisco Martínez Pérez, Tomás Perona Mavilly, Adrián Perona Morón, Matías Ros Jiménez, Antonio Fernández Martínez y José Martínez Rubio.

LE ROBAN 300 PESETAS

Antonio Orenes Ródenas denuncia que al cobrar un décimo en la Lotería del Puente, siendo el premio de 300 pesetas le abonaron 50, las que cobró por no haberse fijado, pero que después ha mirado nuevamente la lista y visto el error ha reclamado la diferencia, no habiéndosele abonado.

LE ABONA DE MENOS

José Febrero Hernández denuncia que al cobrar un décimo en la Lotería del Puente, siendo el premio de 300 pesetas le abonaron 50, las que cobró por no haberse fijado, pero que después ha mirado nuevamente la lista y visto el error ha reclamado la diferencia, no habiéndosele abonado.

COMEN Y NO PAGAN

Nicolás López Sánchez denuncia a Jesús Pérez Martínez y Bartolomé Sánchez Parra, por haber llegado a su establecimiento y después de haberse comido un kilo entre jamón y salchichón y bebido dos botellas de manzanilla de marca, no pagaron y además produjeron un fuerte escándalo.

HURTO DE JAMONES

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia Ricardo Merino Sánchez, detenido en Ceuti por hurto de jamones.

LE SUSTRAE 18 PESETAS

José Ros Ortiz denuncia, que del chaleco que dejó colgado en la obra en que trabaja, le sustrajeron 18 pesetas, ignorándose quién pueda ser el autor del hecho.

HALLAZGO DE UNA CARTERA

A disposición del señor alcalde ha sido remitida una cartera hallada en la vía pública por Cristóbal Navarro.

CARRO ATROPELLADO

Manuel Moreno Alcaraz denuncia que el coche de la Aeronáutica de San Javier número 54, al atropellar al carrizo en que iba montado le produjo lesiones leves, causando también daños en el carro que es propiedad de Juan Montoya Moreno.

MALOS TRATOS

Josefina García García denuncia a Encarnación Delgado Alarcón, por malos tratos de palabra y amenazas.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado en la Casa de Socorro las asistencias siguientes:
José Nicolás Vivancos, de treinta y ocho años de edad, de distensión ligamentosa del antebrazo derecho; pronóstico leve.

José Jiménez Angosto, de siete años, de herida por mordedura de gato en la pierna izquierda y erosiones en ambas manos; reservado.

Emilio Alcalde Martínez, de trece años, de erosiones en el muslo izquierdo; leve.

Antonio Oliva Navarro, de cincuenta y dos años, de contusión en la pierna izquierda; leve.

Pedro Siendo Madariaga, de cuatro años, de herida por mordedura de perro en el costado izquierdo; leve, salvo complicaciones.

José Hernández Relequin, de veintisiete años, de contusión en la región costal izquierda; reservado (atropello).

Mariano García de Castro, de dos años, de herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

Jesús Iniesta Velando, de diecisiete años, de herida incispunzante en el antebrazo izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Juana Rodríguez Sánchez, de sesenta y seis años, de heridas incisivas en el cuello, pecho, vientre, brazo y antebrazo izquierdos; gravísimo (agresión, falleció a poco de ingresar).

Juan Pérez Puig, de diez años, de contusiones y erosiones en la cara y ambos brazos; leve (atropello).

Francisco García Lerma, de treinta y siete años, de erosiones en las regiones nasal, cervical y frontal; leve (agresión).

Enrique Paredes Ortiz, de cincuenta y cuatro años, de contusiones y erosiones en la muñeca y antebrazo izquierdos; leve.

Eduardo Ruiz Domínguez, de siete años, de herida por mordedura de perro en la región parietal izquierda y hombro derecho; reservado.

Manuel Martínez Bernal, de cuarenta y seis años, de herida por mordedura de caballo en el antebrazo derecho; leve.

Ángel Norte García, de doce años, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

Asociación Provincial del Magisterio Nacional Primario

Elevada consulta con carácter oficial a nuestra Asociación Nacional sobre si afectaba o no al Magisterio la disposición dada por el Gobierno sobre suspensión de vacaciones, se ha recibido la siguiente contestación.

Alfonso Ríos, presidente Asociación Provincial Magisterio.—Sustentan vacaciones personal docente. Casero.

Lo que nos es grato comunicar a nuestros asociados.

MUY IMPORTANTE

La Permanente de esta Asociación llama la atención de todos sus asociados sobre la conveniencia de proveerse inmediatamente del carnet de identidad autorizado oficialmente por O. M. de 14 de octubre de 1935 ("Gaceta" del 25), a los fines de poder acreditar en todo momento la personalidad y calidad de funcionario.

Todo maestro asociado que aún no posea el referido carnet deberá enviar tres fotografías y 1,50 pesetas a don José Richar, secretario de la Asociación Provincial del Magisterio, San Nicolás, 47, primero, al objeto de que se gestione su concesión urgentemente.

Murcia, 30 julio 1936.—El presidente, Alfonso Ríos.

Llano de Brujas

SUSCRIPCION PARA SOLUCIONAR EL PARO OBRERO

El centro de Unión Republicana de Llano de Brujas inicia una suscripción para poner remedio al paro obrero.

Primera lista

Enrique Riquelme, 10,00 pesetas; José Sánchez Rodríguez, 25,00; Francisco Sánchez Robles, 10,00; Daniel Sánchez Mora, 25,00; Ángel Mirre Paredes, 25,00; Pedro Rubio Madrid, 10,00; Joaquín Martínez Foz, 2,00; Francisco Sáez Fernández, 5,00; Cayetano Mora Zapata, 5,00; José Mora Navarro, 25,00; José Martínez Serna, 5,00; Antonio Tovar Sánchez, 10,00; Pedro Pérez Madrid, 15,00; Miguel Sánchez Cascales, 10,00; Francisco Lázaro Jiménez, 10,00;

Doningo Abellán Córdoba, 10,00; Antonio Martínez Hernández, 5,00; Francisco Martínez Hernández, 5,00; Manuel Martínez Hernández, 5,00; José Martínez Marín, 5,00; Antonio Bravo Hidalgo, 5,00; Juan Rodríguez Noguera, 10,00; Francisco Navarro Martínez, 25,00; Carmen Alarcón Romero, 25,00; Pedro Hidalgo Solano, 2,00.
Total, 299,00 pesetas.
Sigue abierta la suscripción.

VIDA OBRERA

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE ACIDOS, FRUTAS Y CONSERVAS Convocatoria

El Sindicato Unico de Acidos, Frutas y Conservas de esta localidad, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, convoca a todos sus afiliados del Ramo para una Junta que se celebrará el viernes, día 31, del actual, a las cinco de la tarde en nuestro domicilio social (antes Seminario), para tratar asuntos de gran interés.

Por lo tanto, se ruega la más puntual asistencia a esta Junta.—La administrativa.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 29 de julio de 1936

Pantano de la Fuensanta.—Embalse, 219.418.473 metros cúbicos; desagué, 1.798.848.

Pantano de Talave.—Embalse, 29.563.940 metros cúbicos; desagué, 606.787.

Pantano del Quipar.—Embalse, 4.742.842 metros cúbicos; desagué, 0.

Pantano de Puentes.—Embalse, 727.028 metros cúbicos; desagué, 49.594.

Pantano de Corcovado.—Embalse, 244.336 metros cúbicos; desagué, 5.882.

LA ALBERCA

EL ARBOLADO DE SANTA CATALINA Y LA LUZ

LA ALBERCA.—A consecuencia de las circunstancias que atravesamos se encuentran dos fincas en puro abandono (éstas son: Santa Catalina y La Luz), en cuyas fincas se encuentran muchos árboles vegetales y plantas de producción, cuyos árboles y plantas se mueren de necesidad en el mayor estado de su producción.

Por lo tanto, yo les pido a directores o gobernantes de esta capital que resuelvan este atropello profesional lo antes posible, porque han de tener en cuenta que la enfermedad de estos, que se mueren, es cuestión de días y no de meses ni de semanas, y yo os aseguro que salvando a éstos de la muerte salvaré a centenares de vidas de hombres y miserias y al mismo tiempo servirá de apoyo para normalizar la grave situación que atravesamos.—Antonio Vázquez.

Colonias escolares

ASOCIACION LOCAL DE MAESTROS DE MURCIA

El día 4 de agosto próximo, a las cuatro de la tarde, llegará a la graduada aneja a la Normal, plaza de Fontes, número 3, la primera colonia escolar, procedente de España, que allí se encuentra, organizada por esta Asociación.

Igualmente, el día 5 regresará a la misma hora de la tarde la instalada en la playa de Los Nietos.

Por noticias recibidas de ambos directores se tiene conocimiento del magnífico estado de todos los componentes de las dos referidas colonias.

Se ruega a los familiares la puntual asistencia a la llegada de cada expedición, para hacer más fácil la entrega de los colonos.

Para las segundas colonias se pasará aviso con la debida antelación.

Murcia, 30 de julio de 1936.—La Comisión.

NOTICIAS

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan: Naticios, 7; matrimonios, 0; defunciones, 4.

Juzgado de la Catedral: Naticios, 10; matrimonios, 0; defunciones, 3.

Lea usted "EL LIBERAL" DE MURCIA

Centro Sindicalista

Este Centro, al tomar posesión de su nuevo domicilio social, Sánchez Madrigal, 15, encuentra 350 kilos de patatas, dos arrobas de aceite, 800 kilos de leña, 15 kilos limones y 20 kilos almendras, los cuales entrega a la Tienda Asilo como donativo.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER 105 LA PINCHA

FUTBOL

COLEGIO REGIONAL MURCIANO DE AREITROS DE FUTBOL

Se hace saber a todos los árbitros del Colegio de Murcia, que la Asamblea ordinaria de fin de temporada, anunciada para el día 31 del presente mes de agosto, por causa de fuerza mayor, ha sido suspendida, y oportunamente se les citará para la fecha en que haya de celebrarse.—El Comité.

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer

Vacas, 1; terneras, 8; reses menores, 117; cerdos, 4; gallinas, 19; pavos, 1; papiopollos, 5; conejos, 1.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

MURCIA-PARK.—A las siete y media y diez y media, S. O. I. Iceberg, por Leni Riefenstahl.

CINEMA INIESTA.—Desde las seis, Es mi hombre, por Valeriano León.

CINEMA GLORIA.—A las ocho menos cuarto y diez y media, El octavo mandamiento, por Lina Yegros.

MEDICOS ESPECIALISTAS
Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y genitourinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia.
Dr. López Alemán Matriz. Partos. Diatermia.—Calle Pedro Fou, número 10; teléfono 2027, Murcia.
Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18; teléfono 2013.
Dres. Molina Niñirola Rayos X, ultravioleta; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.
Dr. Fernando Molina-Niñirola Laboratorio de análisis clínicos.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.
Dr. Javier Paulino Pérez Ex ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina, de Valencia. Medicina interna. Piel. Venéreo. Sifilis.—Calle Obispo Frutos.—Consulta, de once a dos y de cinco a siete.
Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Circulo Bellas Artes; teléfono 1037.
J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de piel, venéreo y sifilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

Magnol refrescante triple efervescente
elaborado al limón y al anís
el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes
Venta en COLMADOS en paquetes de 10 y 30 cts.
Magnol refrescante triple efervescente
"Lo dicen todos los sabios: 'Del limón, o sea labios.'"
"¡Magnol!—dicen—la bebida que reconforta la vida!"
"y si la hallara mejor bebo del anís la flor."
"Como a los Magos de Oriente lo seguía el niño impaciente"
"y yo económico sobre compra el rico y compro el pobre."
"Lo espero el tisco y el culto, el umbrero y el adulto"
"Y compra y bebe MAGNOL señores, el mismo Sal."

Servicio de Automóviles entre Murcia y Torreveja
A partir del día 10 de julio quedará establecido con carácter regular un servicio de ómnibus de Murcia a Torreveja, con sujeción al horario siguiente:
Salidas de Murcia: 8 de la mañana y 7 de la tarde.
Salidas de Torreveja: 7 de la mañana y 4 de la tarde.
Billete ordinario: 4 pesetas.
Billete especial de ida y vuelta, válido de sábado a lunes, 6 pesetas.
Los domingos y días festivos se realizarán además servicios especiales a las 7 de la mañana y a las 2 de la tarde.
Precios de esta ida y vuelta: 5 pesetas en el coche de la mañana y 4 pesetas en el coche de la tarde.
Las horas de regreso de estas expediciones se anunciarán a la salida.
ADMINISTRACION.—En Murcia: Apóstoles, 11.—Teléfonos 1059 y 1401.
En Torreveja: Café de España.

"La Palmarensis"
LINEAS DE VIAJEROS
DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO
Administración MURCIA: Plaza Martínez Tornel; teléfono 2551.
Salidas: 7,30 mañana, 3,30 y 6,15 tarde. Llegadas: 9,15 mañana, 5,15 y 8,35 tarde.
Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 3 y 5; teléfono 1429.
Salidas: 7,30 mañana, 3,30 y 7 tarde. Llegadas: 9,15 mañana, 5,15 y 7,50 tarde.
FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5,30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3,30 de la tarde.
LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA DE MURCIA A CARTAGENA EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE
DOMICILIO CENTRAL: Palmar. Calle Floridablanca. Teléfono 17.

EVITACION DEL EMBARAZO
Sin utilización de medio preventivo alguno El descubrimiento mayor de nuestro siglo
La mujer sólo puede quedar embarazada en 65 días de los 365 del año. ¿Cuáles son estos días? A esta pregunta obtendrá usted contestación adquiriendo la obra explicativa "SECRETOS SEXUALES", que se remite por correo contra reembolso, al precio de 3,50 pesetas.—Los pedidos por correo, al Apartado número 137.—MURCIA.
Suscríbase a "EL LIBERAL" 2'50 ptas. al mes

LEA USTED "HERALDO DE MADRID"

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (132)

El Rey de los Bandidos

DON RAMÓN ORTEGA FRIAS

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

do, aunque por mi propia conveniencia, y tú me lo pagarás con reserva y discreción. Nada más te pido, ni necesito más. Observa, calla y prepárate. En lo demás estamos de acuerdo, porque he penetrado hasta el fondo de tu alma, y por consiguiente, cuando quieras hablar sin reserva, decir lo que sientes, búscame, que nadie puede comprenderme más que yo.
No espero respuesta Lagartija. Dió media vuelta y se alejó. Lola quedó inmóvil y pensativa. —¡Oh!—murmuró después de algunos minutos.—No se equivoca ese miserable: necesito cambiar de vida. Aquí hay mucho aire; pero me ahogo, porque no es el aire que conviene para respirar. Dice que salvará a don Carlos... Cuando lo asegure, X hará. ¿Y qué precauciones puede adoptar que lo pongan a cubierto de la ruindad de ese hombre?... No lo advino.
Lo que el bandido valía lo apreciaba perfectamente Lola.
Lo que acababa de suceder era demasiado grave.
Sus esperanzas renacieron.
Entregóse a ilusiones las más risueñas.
Lagartija no había pedido más que reserva.
¿Por qué no había de ser reservada?
A nada se comprometía, y por consiguiente su conciencia podía tranquilizarse.
Se alejó más de la casa para evitar que interrumpiesen sus meditaciones.
El gigante continuaba en íntima

y agradable conversación con el cortijero.
Debemos advertir que el cortijo no era el que hemos visitado. Los secuestradores tenían muchos asilos y muchos protectores. Sin esto no hubieran podido hacer lo que hacían.
—No te equivocas; pero todo en este mundo es cuestión de conveniencia, y mucho más para hombres como nosotros. Porque me convenia he contribuido a tu desgracia, y ahora puede convenirme que te salves.
—Síntido don Carlos que renacían sus fuerzas.
Lagartija era un traidor que se le ofrecía, que parecía dispuesto a representar un doble papel, si esto le ofrecía ventajas.
Una esperanza en aquellos momentos de mortal angustia, era una dicha inmensa.
—Explícate,—dijo don Carlos.
—Para eso he venido.
—¿Qué quieres por salvarme, pues aunque me han dejado casi en la ruina al robarme los veinte mil duros...?
—No te pedirá tanto.
—Ni tanto me sería imposible dar.
—Aunque te sorprendas te diré que no quiero ni un solo maravedí, porque el dinero yo lo buscaré.
—Si necesitas mi protección...
—No más que hasta cierto punto, y también tu amistad; es decir, una amistad falsa para enfiar al mundo, porque otra cosa es imposible.
—Pide cuanto quieras.
—Tienes ahora la voluntad del pobre. Como te encuentras en el apuro prometes sin tasa; pero cuando te veas libre no darás tanto como prometes.
—Te juro...
—No he venido para escuchar tus juramentos.
—Explícate con más claridad; pero pronto.
—Quiero cambiar de vida.
—Ganarás mucho.
—Debes suponer que no estoy arrepentido, que no me he regenerado, y que lo que me propongo es cambiar la chaqueta por la levita para ser uno de tantos bribones de guante blanco. Para esto necesito ciertas relaciones en Madrid, alguna protección, el apoyo moral de personajes como tú.
—Comprendo.
—¿Estás dispuesto a darme todo eso cuando recobres la libertad?
—Reconozco que es poco lo que me pides, y como no he de necesitar hacer ningún sacrificio...
—¿Lo harás?
—Sí, sí,—se apresuró a decir don Carlos.
—¿Qué?
—Una garantía que me ponga a cubierto de tus traiciones y ruindades; porque bien podrías hacer conmigo algo que se pareciera a lo que hiciste con Juan.
—¿Una garantía!
—Me parece justo.
—Esa garantía no es posible.
—Te equivocas.
—Sepamos en qué puede consistir.
—Juan tenía un documento con

el que podía deshonrarte y perjudicarte.
—No es verdad.
—Si principiamos así no nos entenderemos.
—Pues bien, aquel documento...
—Lo quemaste.
—Sí.
Firmarás otro igual y yo lo guardaré.
Se estremeció don Carlos.
Quedó inmóvil y con la mirada fija en el bandido.
Este, como si hubiese dicho la cosa más sencilla, añadió:
—Puedes reflexionar por espacio de una hora, y si para entonces no has decidido, después será tarde. Si aceptas, hoy mismo saldrás de este encierro, y al amanecer estarás en una población y al amparo de las autoridades. Harás luego lo que se te antoje; volverás a Madrid cuando te convenga, y de mi no te cuidarás para nada, pues cuando yo te necesite te buscaré, y tú, entonces, cumplirás lo prometido, y probablemente podremos hacer algún negocio que te indemnice de los veinte mil duros que has perdido.
—¡Oh!...
—¡Volveré dentro de una hora!—dijo Lagartija.
Y sin esperar respuesta salió del subterráneo.
Ramírez estaba aturdido. Sus ideas eran confusas. Dudaba si había soñado. Se esforzó cuando pudo para recobrar la calma y poner en orden sus ideas.
Lo que Lagartija le había pro-

(Continuará.)

Temperatura del día 30 de julio de 1936

Máxima ..... 32.6  
Mínima ..... 19.8  
Humedad absoluta del aire ..... 14.18  
Lluvia por m/m ..... 0.0

# El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS ..... Dirección ..... 11-29  
Administración ..... 16-06  
Redacción ..... 18-24

Apartado de Correos, 54

## Como repercusión del actual movimiento popular, se anuncia una reorganización del Gobierno de la Generalidad de Cataluña

### El señor Alonso Mallol ha cesado en la Dirección General de Seguridad HA SIDO DETENIDO EL EX JEFE SUPERIOR DE POLICIA, DON PEDRO RIBAS

#### LA SUBLEVACION DE VALLADOLID

##### El jefe civil es don Juan Ignacio Luca de Tena

Relato de un soldado desertor de las filas rebeldes

GUADALAJARA. — Ha llegado a esta población un soldado llamado Fernando Mejías que hacia el servicio en uno de los regimientos sublevados en Valladolid y que ha conseguido escapar de aquella ciudad. Ha manifestado que el día del pronunciamiento, grupos de fascistas sostuvieron un nutrido tiroteo con los elementos obreros de la población. Un grupo de ocho socialistas luchó, parapetándose en unos barriles, contra una columna de unos cien fascistas. Los socialistas murieron, no sin antes haber causado bastantes bajas en el grupo insurrecto. Ha agregado que en un automóvil llegó don Juan Ignacio Luca de Tena, que es el jefe civil de la sublevación, ya que nada puede hacerse sin consultar con él.

#### DE LA REGION AUTONOMA

El señor Companys expresa su satisfacción por las halagüenas impresiones que se tienen sobre la represión del movimiento subversivo

Se anuncia una reorganización del Gobierno de la Generalidad

#### LA NORMALIDAD EN BARCELONA ES ABSOLUTA

BARCELONA. — Definitivamente ha quedado restablecida la normalidad en esta capital. Todos los establecimientos mercantiles e industriales han abierto sus puertas al público, y todos los servicios funcionan, a excepción de los autotaxis.

Ha vuelto a ser realizada normalmente la venta de tabacos, y restaurantes, cafés y paseos se ven concurridísimos.

Los periódicos de Madrid se reparten y venden con absoluta normalidad.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA. — El presidente de la Generalidad señor Companys ha hecho manifestaciones a los periodistas.

Durante su conversación dejó entrever una reorganización del Gobierno de la Generalidad, con objeto de darle una modalidad en consonancia con los avances políticos y sociales de España.

De producirse esta crisis será resuelta rápidamente.

No son estos momentos—dijo—de hacer declaraciones; pero he de decir que yo, que he tenido una existencia muy accidentada, jamás he vivido unos momentos de tan extraordinaria responsabilidad y sacrificio como los presentes.

Añadió que los rebeldes son vencidos por la voluntad heroica de las clases populares.

Refiriéndose a la situación de España dijo que era halagüena en extremo.

Dijo también que le habían causado excelentes efectos las palabras pronunciadas en Madrid por don Dolores Ibarruri "Pasionaria".

#### LA RECAUDACION PRO VICTIMAS

BARCELONA. — Continúa engrasando la suscripción abierta en pro de las víctimas de la sublevación militar.

Lo recaudado en el día de hoy asciende a noventa mil pesetas.

#### SE OYTA A LOS MILITARES

BARCELONA. — El comandante de la cuarta división ha ordenado a todos los jefes y oficiales en activo y pasivo, a excepción de los que combaten con las fuerzas leales, que se presenten en el local de la Comandancia.

#### CHOCA UN AUTO CONTRA UNA CAMIONETA DE ASALTO

BARCELONA. — En la calle del Brú, un automóvil, que se dio después a la fuga, chocó contra una camioneta de guardias de Asalto. Ocho de los guardias resultaron con heridas de consideración.

#### INCAUTACION DE LOCALES

BARCELONA. — Por las milicias del Frente Popular se ha procedido a la incautación de los edificios de la Casa Gallar, El Laberinto y otros, en los que serán instalados servicios de asistencia social.

#### UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BARCELONA. — El gobernador general de Vizcaya ha dirigido al presidente de la Generalidad un telegrama en el que le da cuenta de que en toda Vizcaya y en Asturias, a excepción de Oviedo, se encuentran todas las poblaciones en poder de las fuerzas leales. Expresa su creencia de que el

movimiento subversivo será sofocado rápidamente.

COLECCIONES DE NUMISMATICA. BARCELONA. — La consejería de Cultura de la Generalidad se ha incautado de las notabilísimas colecciones de numismática de don Emilio Carnés y del marqués de Castelló.

#### LOS MARINOS DEL "MIRANDA"

BARCELONA. — El presidente de la Generalidad ha sido cumplimentado por la oficialidad y marinería del nuevo buque de guerra "Miranda". Entre el señor Companys y el comandante del buque se cambiaron discursos en tonos altamente patrióticos.

#### DILIGENCIAS DEL JUZGADO ESPECIAL

BARCELONA. — El juez especial designado para entender en el movimiento subversivo ha tomado declaración a numerosos detenidos que se encuentran heridos en el Hospital Militar. También recibió numerosas diligencias instruidas por los Juzgados especiales.

Se han practicado numerosísimas detenciones y han sido hallados importantes documentos relacionados con la subversión.

Entre los detenidos hoy se encuentran Valentín Castelló, al que le fueron ocupadas cuarenta y siete mil pesetas, que intentaba exportar al extranjero.

#### UNA SUSCRIPCION EN TARRAGA

LERIDA. — La suscripción abierta en Tarraga para aliviar la situación de los familiares de las víctimas del movimiento subversivo asciende ya a la cantidad de medio millón de pesetas.

También en Torregrosa ha sido abierta otra suscripción, que apenas iniciada ha alcanzado una suma respetable.

#### Es detenido Emiliano Iglesias

MADRID. — En el Hotel Palace, donde se hospedaba y estaba oculto, ha sido detenido el íntimo amigo de Lerroux, Emiliano Iglesias.

En el momento de la detención, Iglesias estaba acompañado de su mujer y de un tal Joaquín Guasch, que fue también detenido.

#### Los jefes rebeldes se culpan entre si y acusan a Franco

JAEN. — Sebastián Sáenz, soldado de Infantería, que ha logrado desertar de las tropas rebeldes, dice que la situación de ánimo de los jefes sublevados es terrible.

Hasta los ha oído disputar entre sí, culpándose mutuamente y dirigiendo violentas censuras a Franco, a quien llaman cobarde y acusan de haberlos arrojado a un desastre, mientras él se quedaba tranquilo en Marruecos.

En Córdoba se sabe que tuvieron una reunión los jefes de las fuerzas sublevadas.

En ella parece que se acordó insistir en los propósitos de rendirse cuando lleguen fuerzas regulares, y así se lo han comunicado a Franco.

#### EL SEÑOR FELIX MONTIEL HABLA POR LA RADIO

##### La Federación Provincial de Juventudes Socialistas se muestra satisfecha del comportamiento de sus afiliados

Ahora, más que nunca, las autoridades legítimas del régimen deben ser respetadas

A las diez de la noche de ayer, pronunció por el micrófono de Radio Murcia un elocuente discurso el diputado socialista don Francisco Félix Montiel. Dijo así:

—Las palabras que quiero pronunciar esta noche, matizadas por la emoción de esta hora dramática, no han de ser una arenga innecesaria ni un grito de condenación, ni una protesta verbal, menos elocuente que los actos que el pueblo ha realizado y sigue realizando; responden mis palabras al deseo de establecer una comunicación provechosa con las masas que se encuadran en nuestra organización y con todos los hombres y mujeres que están junto a nosotros en estos instantes de lucha. Hablo en nombre de la Federación de Juventudes Unificadas, y me dirijo preferentemente a los jóvenes trabajadores y a la juventud laboriosa de toda la provincia de Murcia.

Palabras serenas que si llegan a los que se encuentran en los frentes de combate serán de aliento, de estímulo y de confianza; pero que cuando lleguen a los que están en el ambiente tranquilo de la retaguardia, ambiente tranquilo pero lleno de riesgos muy peculiares, deben ser recibidas antes por las ondas de la reflexión que por las del sentimiento.

La Federación provincial de Juventudes socialistas expresa públicamente su satisfacción por el comportamiento de todos sus afiliados en estos instantes difíciles. Los nombres de nuestros jóvenes camaradas, cientos y cientos de compañeros de los pueblos y de la capital, han llenado rápidamente las listas del reclutamiento de voluntarios, e aún bastantes hombres maduros, que en su juventud mantuvieron con firmeza posiciones avanzadas y que lucharon denodadamente por la libertad y por la dignidad civil no comprenden hoy la razón de muchos de nuestros actos.

Será yo injusto si no señalara particularísimas excepciones: entre los más viejos y en la cima de la población laboriosa de España, polarizando la devoción más honda de todos los trabajadores, está Francisco Largo Caballero, que con cerca de setenta años se ha puesto un mono y ha cogido un fusil y convive con los milicianos madrileños porque, como ellos, siente los impulsos revolucionarios de la nueva generación y la necesidad creadora de estos instantes críticos de la vida del mundo. En este choque de generaciones, muchos hombres que están en la cumbre de la edad, por razones biológicas bien comprensibles y cuando se está viviendo la actual fase de la lucha, se sienten inclinados a la contemplación.

Pues nosotros decimos: que en estos momentos la contemperación, descarada o disimulada, se acerca mucho a la cobardía; la contemperación es la falta de ánimo ante la vida, es la decadencia moral, es la claudicación, es la ausencia de fe en los destinos del pueblo. Quien tiene fe en los destinos del pueblo no puede sentir el desfallecimiento del perdón ni el sentimentalismo de la piedad. Piedad: la que ellos hubieran tenido con nosotros.

Los jóvenes, ante la vida, miramos más que nada el porvenir. Agita nuestros sentimientos y estimula nuestra capacidad reflexiva la ilusión de qué podemos crear; no nos mueve tanto la preocupación de lo que podemos perder. No somos ni podemos ser conservadores; por estamos deseando poseer algo nuestro, edificar una parte de nuestra ilusión para ser entonces los más terribles conservadores; conservadores de nuestra obra propia, de nuestro caudal de inquietudes espirituales y de construcciones sorprendentes.

Pocas palabras más. Para los compañeros que se encuentran luchando en los frentes, vayan estas palabras finales de aliento y de confianza. Para nuestros camaradas de la retaguardia sobran héroes fingidos: a muchos que se sienten con ardor para todas las empresas heroicas cuando no hay riesgo, ha-

dañosa allí que en ningún otro lugar. Es preciso que vivamos constantemente en actitud de vigilancia. En horas como las actuales nuestros cuadros están amenazados de una invasión: de la invasión disimulada de nuestros enemigos. Mucho ojo con los que gritan demasado.



Don Francisco Félix Montiel.

dañosa allí que en ningún otro lugar. Es preciso que vivamos constantemente en actitud de vigilancia. En horas como las actuales nuestros cuadros están amenazados de una invasión: de la invasión disimulada de nuestros enemigos. Mucho ojo con los que gritan demasado.

La lucha de ahora, no la de estos instantes, sino la de estos años, es una lucha de generaciones. Por eso los jóvenes representamos en ella un papel lleno de trascendencia. Muchos hombres ancianos, y aún bastantes hombres maduros, que en su juventud mantuvieron con firmeza posiciones avanzadas y que lucharon denodadamente por la libertad y por la dignidad civil no comprenden hoy la razón de muchos de nuestros actos.

Será yo injusto si no señalara particularísimas excepciones: entre los más viejos y en la cima de la población laboriosa de España, polarizando la devoción más honda de todos los trabajadores, está Francisco Largo Caballero, que con cerca de setenta años se ha puesto un mono y ha cogido un fusil y convive con los milicianos madrileños porque, como ellos, siente los impulsos revolucionarios de la nueva generación y la necesidad creadora de estos instantes críticos de la vida del mundo. En este choque de generaciones, muchos hombres que están en la cumbre de la edad, por razones biológicas bien comprensibles y cuando se está viviendo la actual fase de la lucha, se sienten inclinados a la contemplación.

Pues nosotros decimos: que en estos momentos la contemperación, descarada o disimulada, se acerca mucho a la cobardía; la contemperación es la falta de ánimo ante la vida, es la decadencia moral, es la claudicación, es la ausencia de fe en los destinos del pueblo. Quien tiene fe en los destinos del pueblo no puede sentir el desfallecimiento del perdón ni el sentimentalismo de la piedad. Piedad: la que ellos hubieran tenido con nosotros.

Los jóvenes, ante la vida, miramos más que nada el porvenir. Agita nuestros sentimientos y estimula nuestra capacidad reflexiva la ilusión de qué podemos crear; no nos mueve tanto la preocupación de lo que podemos perder. No somos ni podemos ser conservadores; por estamos deseando poseer algo nuestro, edificar una parte de nuestra ilusión para ser entonces los más terribles conservadores; conservadores de nuestra obra propia, de nuestro caudal de inquietudes espirituales y de construcciones sorprendentes.

Pocas palabras más. Para los compañeros que se encuentran luchando en los frentes, vayan estas palabras finales de aliento y de confianza. Para nuestros camaradas de la retaguardia sobran héroes fingidos: a muchos que se sienten con ardor para todas las empresas heroicas cuando no hay riesgo, ha-

fianza. Para nuestros camaradas de la retaguardia, palabras de serenidad y de disciplina. Confianza en la victoria. Disciplina inflexible. Más que nunca, las autoridades legítimas del régimen deben ser respetadas y obedecidas; así mismo serán respetados y obedecidos más que nunca los comités de las organizaciones. No es hora de discutir las instrucciones de quienes pueden darlas. A las milicias: cuidado con los ladrones y con los falsos milicianos; vuestro propio prestigio os obliga a perseguirlos y detenerlos donde los podáis hallar. Sobre vuestra organización, que no será circunstancial, sino permanente, recibiréis muy pronto una circular de nuestro organismo provincial.

Vigilancia, mucha vigilancia sobre los perturbadores conscientes o inconscientes; vigilancia, mucha vigilancia sobre los contemperados conscientes o inconscientes. Para todos los jóvenes que luchan, para todos los trabajadores y antifascistas murcianos, para todas las tropas y fuerzas leales, nuestro saludo encendidamente revolucionario. En todo reside el depósito de nuestra dignidad ciudadana. Que nuestra relación, hoy tan sutil por medio del micrófono sea permanente y fecunda.

Por la libertad y por la República democrática. Por el fortalecimiento del Frente Popular. ¡Viva España libre! ¡Viva la República de los trabajadores!

#### EL SEÑOR ALONSO MALLOL CESA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

##### Le sustituye don Manuel Muñoz, perteneciente a Izquierda Republicana

También ha sido nombrado nuevo jefe superior de Policía y detenido el anterior

MADRID. — Hoy ha cesado en el cargo de director general de Seguridad, don José Alonso Mallol.

Este marchó en avión a Valencia. Para sustituirle ha sido designado don Manuel Muñoz, perteneciente al partido de Izquierda Republicana.

Para la Jefatura Superior de Policía ha sido designado don Manuel López de Rey Arroyo, catedrático de Derecho penal en la Universidad de La Laguna.

Director general y jefe superior de Policía se posesionaron de sus destinos.

Como circuló por Madrid con insistencia el rumor de que había sido detenido el ex jefe superior de Policía, don Pedro Ribas, y que se encontraba detenido en los calabozos de la Dirección de Seguridad, los periodistas hicieron sobre el asunto las necesarias indagaciones, que han dado por resultado conocer que el señor Ribas dimitió su cargo hace varios días, no obstante lo cual siguió prestando servicios en la Dirección de Seguridad.

El nuevo director de Seguridad confirmó el rumor de la detención del señor Ribas, añadiendo que consideraba prematuro dar a conocer las causas que la han motivado.

#### EL TRAGICO FIN DE LOS SANJURJO

##### El mismo día que el general, y también en accidente, pereció su hijo don Justo

SANTANDER. — Se reciben noticias de que el hijo del ex general Sanjurjo, don Justo, pereció el mismo día que su padre y al igual que éste en accidente.

Parece que el señor Sanjurjo, que se hallaba en el balneario de Corconve se dirigía a Santander, cuando fue sorprendido en Reinoso por una columna leal. A los jefes de ésta les extraña que don Justo Sanjurjo vistiera el uniforme militar, siendo así que estaba separado del Ejército.

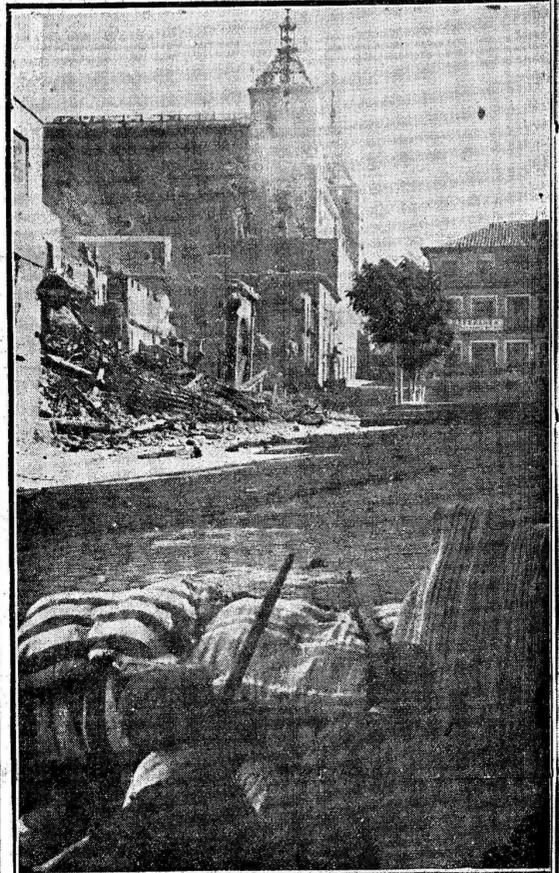
Como es natural fue detenido, y cuando se le intentaba traer a esta ciudad en el mismo coche que llevaba, hizo su aparición fuerza de la Guardia civil, que adoptó una posición sospechosa.

El señor Sanjurjo que conducía el coche custodiado por los leales se lanzó a todo tren con el propósito de huir. El coche entró en una cuneta y dió la vuelta de campana.

El jefe de la Guardia municipal, que iba al lado del señor Sanjurjo, murió instantáneamente, resultando los otros ocupantes heridos de importancia. Don Justo Sanjurjo sufrió la fractura de la base del cráneo, falleciendo poco después.

El alcalde de Reinoso al enterarse de la sospechosa actitud de la Guardia civil, ordenó que fuese desarmada. Un guardia civil se negó y dió muerte al alcalde y a varios significados izquierdistas que estaban presentes. Justamente indignado el vecindario tomó la justicia por su mano, dando muerte al autor del hecho y a varios de sus compañeros.

Ha sido objeto de grandes comentarios que el accidente que ha costado la vida a don Justo Sanjurjo haya ocurrido el mismo día que su padre murió en accidente de aviación.



DE LA TOMA DE TOLEDO.—Las milicias hacen nutrido fuego contra uno de los últimos reductos rebeldes

#### A LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA DE MADRID

##### No deben entregar artículos alimenticios a partidas irresponsables

MADRID. — El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de toda la provincia, en la que le ordena que se abstengan de hacer entrega de artículos alimenticios a los individuos o partidas sueltas que son irresponsables, que no tengan para ello autorización superior.

#### EN LA PRESIDENCIA

##### Se constituye la Junta Nacional de Socorro

El señor Fernández Clérigo nombrado presidente.

MADRID. — El señor Giral estuvo esta tarde en la Presidencia del Consejo de ministros, con objeto de proceder a la constitución de la Junta Nacional de Socorro, de la que ha sido nombrado presidente por delegación del señor Fernández Clérigo.

Esta Junta se avocará en el Senado. El señor Giral dijo que las aportaciones serán voluntarias, que en ningún caso se ejercerá presiones de ninguna clase.

Todas las entidades oficiales deberán contribuir y se engrasará la suscripción abierta las demás que hasta ahora se han iniciado.

Añadió el señor Giral que también pasará a dicha suscripción que ha abierto el Frente Popular francés, según se le comunicó por el Gobierno de la nación y para mostrarle su adhesión al mismo fin de producirse los sucesos revolucionarios.

Igualmente dijo el jefe del Gobierno que éste se preocupa de normalizar el trabajo en toda España y que a ello se debe el que las entidades obreras recomiendan a sus afiliados, que no estén movilizados el que entren al trabajo.

Principalmente se han hecho peticiones para que se reintegren los obreros de la Construcción, ya que con esto la sensación de normalidad será todavía más completa.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

EL LIBERAL de Murcia adelanta en doce horas sus informaciones a la Prensa madrileña